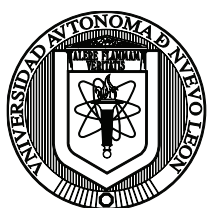


# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

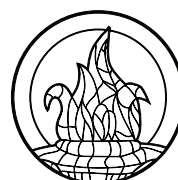
Acta No. 4  
Sesión solemne  
26 de octubre de 2017

AÑO ESCOLAR  
2017 - 2018



**UANL**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN®



•Visión•  
**2020**  
**UANL**

*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## CONVOCATORIA

Se cita a los integrantes del Honorable Consejo Universitario a la sesión solemne que se desarrollará el **jueves 26 de octubre de 2017**, a las **9:00 horas**, en el Teatro Universitario, Unidad Mederos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

**PRIMERA AGENDA: 9:00 hrs.**

- I. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.
- II. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de septiembre de 2017.
- III. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017.
- IV. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2017 a octubre de 2018.
- V. Asuntos Generales.

**RECESO: de 10:30 a 10:55 hrs.**

**SEGUNDA AGENDA: 11:00 hrs.**

- VI. Ejecución del Himno Nacional.
- VII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.
- VIII. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. Gerardo Tamez González, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.
- IX. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.
- X. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.
- XI. Clausura.

Atentamente,

*Alere Flammam Veritatis*

Cd. Universitaria, a 20 de octubre de 2017

LA SECRETARIA GENERAL

M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA



- NOTAS:
- 1) Los asuntos generales deberán presentarse en la Secretaría General con 24 horas de anticipación.
  - 2) El día de la sesión no se realizará registro de consejeros. Favor de informar oportunamente las nuevas acreditaciones.
  - 3) En las sesiones solemnes los miembros del Consejo Universitario deberán presentarse con toga y birrete, por lo que se solicita su presencia a las 8:00 horas, con su credencial para el registro.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria  
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017

PRIMERA AGENDA: 9:00 hrs.

I. Presentación del orden del día.

II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario.

III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior de fecha 14 de septiembre de 2017.

IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017.

V. Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2017 a octubre de 2018.

VI. Asuntos Generales.

1. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.
2. Informe acerca de los nombramientos otorgados por la Honorable Junta de Gobierno.
3. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones.

RECESO: 10:30 a 10:55 hrs.

SEGUNDA AGENDA: 11:00 hrs.

VII. Ejecución del Himno Nacional.

VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Jueves 26 de octubre de 2017

1

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria  
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



# UANL

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ASUNTOS A TRATAR EN LA SESIÓN SOLEMNE DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO JUEVES 26 DE OCTUBRE DE 2017

IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. Gerardo Tamez González, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

X. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León.

XI. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

XII. Clausura.

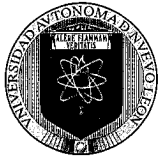


*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

Relación de asuntos de la sesión solemne  
Jueves 26 de octubre de 2017

2

Torre de Rectoría, 7º Piso, Ciudad Universitaria  
C.P. 66455. San Nicolás de los Garza, Nuevo León, México  
Teléfono: (81) 8329 4158 / Fax: (81) 8332 9592



## ACTA NÚMERO CUATRO 2017-2018

Asamblea general ordinaria -con carácter de solemne- del Honorable Consejo Universitario de fecha 26 de octubre de 2017.

Previa convocatoria, y siendo las 9:00 horas del día señalado, reunidos los integrantes del Consejo en el Teatro Universitario -declarado recinto oficial de este Cuerpo Colegiado para llevar a cabo las sesiones solemnes-, dio inicio la sesión una vez comprobado el quórum de asistencia, que al comenzar era de 138 consejeros, llegando finalmente el número de los presentes a 151, de los cuales siete no tienen autorización para votar porque son coordinadores de sus respectivas dependencias. La relación de los consejeros que asistieron se incluye como anexo a la presente acta, y se registra en la base de datos del Sistema Administrativo del Honorable Consejo Universitario.

Presidió la asamblea el Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera; además, asistieron la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, como Secretaria del Consejo; el Secretario Académico, Dr. Med. Santos Guzmán López; y el Abogado General, Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles.

### I. Presentación del orden del día

Primeramente el Rector dio lectura al orden del día, mismo que puso a consideración de los asistentes, tal y como se estableció en la convocatoria que oportunamente -vía electrónica- fue enviada a cada uno de los miembros de este Consejo.

5996-4-17/18. Se aprobó, por unanimidad de votos, el orden del día.

### II. Presentación de nuevos miembros del Honorable Consejo Universitario

Con el fin de dar inicio al orden del día, el Mtro. Rogelio Garza dio lectura a la relación de los nuevos miembros del Consejo Universitario, mismos que se registraron para esta sesión y para el resto del año escolar, solicitándoles que al escuchar su nombre se pusieran de pie para





conocimiento de los demás integrantes de este Organismo.

DEPENDENCIA	CONSEJERO (A)	NOMBRE
Facultad de Arquitectura	Alumna	Deborah Lizzeth Marín Araujo
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Alumno	Rolando Pérez Reyna
Esc. Ind. y Prep. Técnica "Álvaro Obregón"	Alumna	Laura Yarezi Arriaga Briones
Escuela Preparatoria No. 1	Ex-Oficio Profesor	M.D.F. Éric Josué Garza Leal Lic. José Ángel Galindo Mora

5997-4-17/18. El número de acuerdo que se indica queda como referencia de este informe.

El Mtro. Rogelio Garza dio la bienvenida a los nuevos integrantes del Consejo Universitario, asimismo les expresó que a partir de este momento su voz y voto, ante este Máximo Órgano de Gobierno de nuestra Institución, formará parte en la toma de decisiones que inciden en el desarrollo de la Máxima Casa de Estudios.

### **III. Discusión y aprobación -en su caso- del acta de la sesión anterior, de fecha 14 de septiembre de 2017**

En este punto el Rector comentó que el acta en cuestión se envió con antelación -vía electrónica- a todos los integrantes del Honorable Consejo Universitario, y les solicitó manifestaran si hubiese alguna observación o aclaración a la misma, antes de pasar a votación.

5998-4-17/18. No habiendo observaciones al respecto se aprobó, por unanimidad de votos, el acta de la sesión anterior de fecha 14 de septiembre del 2017.

El Mtro. Garza Rivera informó al pleno que el acta en cuestión será publicada el día de mañana, 27 de octubre, en la página web de la Universidad para conocimiento de la comunidad universitaria y de la sociedad en general.





#### **IV. Presentación, análisis, discusión y aprobación -en su caso- del Informe Anual de Actividades desarrolladas por la Universidad durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017**

Para proceder con lo anterior, la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, mencionó que con base en el Artículo 28 de la Ley Orgánica y de la Fracción XXIII del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, solicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera pasar al pódium para rendir el informe correspondiente -el cual se entregó a cada uno de los consejeros-, mismo que se transcribe enseguida:

Muchas gracias. Muy buenos días. Honorable Consejo Universitario. Con la satisfacción de contar con el compromiso y la pasión de toda la comunidad universitaria para la realización de múltiples acciones y programas en todos los ámbitos del quehacer institucional, y en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad, acudo ante nuestro Máximo Órgano de Gobierno, para someter a su consideración el Informe de Actividades desarrolladas por la Universidad en el segundo año de mi gestión como Rector. Para tal efecto se les ha distribuido un ejemplar del Informe de Actividades realizadas, para su análisis y evaluación, por lo que con su permiso, en esta primera parte de la sesión solemne del Consejo Universitario, realizaré una exposición de los indicadores educativos más relevantes.

**Cobertura, oferta educativa y descentralización.** La matrícula total de estudiantes en bachillerato, licenciatura y posgrado se incrementó de 190,169 en el 2016 a 197,381 en el 2017, con lo cual se sigue respondiendo a la sociedad nuevoleonense para que más jóvenes realicen sus estudios en alguno de los 310 programas educativos que actualmente ofrece la Universidad en diferentes modalidades. Este importante incremento en la matrícula se ha realizado privilegiando la equidad, la inclusión y la calidad en nuestros seis campus universitarios y ha sido posible gracias a la voluntad y al compromiso institucional de los compañeros y compañeras directores de nuestras dependencias académicas; reciban ustedes nuestro mayor reconocimiento. También hemos avanzado en el tema de descentralización de nuestros servicios educativos, por lo que contamos con 26 facultades con 38 planteles y 29 preparatorias cuentan con 40 unidades académicas, lo que refleja nuestro compromiso para ampliar la cobertura y lleva consigo el reto de mantener la calidad que nos distingue nacional e internacionalmente. De esta manera tenemos presencia en 34 municipios de nuestro Estado, llevando la Universidad a donde más se necesita, incrementando el número de carreras que se ofrecen en el sur del Estado, como en Linares, con los programas de ingeniería, organización deportiva y filosofía y letras; además de las que anteriormente se impartían, por lo que agradezco la participación decidida de las Facultades de Contaduría Pública y Administración, Organización Deportiva, Derecho y Criminología, Filosofía y Letras, Enfermería e Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Por otra parte, hemos continuado promoviendo que las dependencias académicas de nivel medio superior de la Universidad, impartan programas educativos técnicos bajo el modelo de nuestras tres preparatorias técnicas para que los jóvenes tengan la opción de integrarse al mercado laboral en apoyo a la





economía familiar. Al respecto me permito informarles que hemos tenido una extraordinaria respuesta de los directores y profesores de las preparatorias. De esta manera, actualmente ofrecemos 16 programas técnicos en preparatorias de los municipios de Monterrey, Juárez, Galeana, Montemorelos, Dr. Arroyo, Guadalupe, Cerralvo, Cadereyta, García, Allende, Gral. Terán, China, Anáhuac, Sabinas Hidalgo, Ciénega de Flores, Hidalgo y Santiago. Asimismo, con el objetivo de incrementar la cobertura, hemos realizado acciones importantes para fortalecer el modelo de educación a distancia en sus diversas modalidades, combinando las prácticas tradicionales educativas con el autoaprendizaje mediante el uso intensivo de las tecnologías de la información y comunicación. En ese sentido es importante mencionar que actualmente la Universidad está vinculada con 15 Centros Comunitarios en 13 municipios del Estado, atendiendo a 1,530 estudiantes a través de la plataforma *Aula.edu*, con lo que se les da acceso a la realización de estudios de preparatoria. Asimismo, destacan los programas educativos en la modalidad no escolarizada que ofrecen nuestras preparatorias en el que se imparten estudios considerando las limitaciones de tiempo y lugar de los estudiantes. Actualmente se cuenta con una matrícula de más de 4,000 estudiantes. Por otra parte, en lo que respecta a Educación Continua, se atendieron a 84,700 personas en este programa, lo que representa un incremento de 40 % respecto al año 2016. Lo anterior es de gran importancia porque el objetivo es ofrecer una formación actualizada y oportuna que promueva la reconversión profesional de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos y a los cambios en el entorno, como los derivados de las reformas estructurales promovidas por el Gobierno Federal y a la Revolución Industrial 4.0. Otro aspecto relevante es la continuación del programa Universidad para los Mayores. Así, en el periodo que cubre este informe, se amplió su cobertura, atendiéndose a 63 personas como parte de nuestro compromiso social de equidad e inclusión. Por otra parte, atendiendo los requerimientos y necesidades del sector productivo y social, se pusieron en operación 14 nuevos programas educativos a nivel licenciatura, especialidad, maestría y doctorado.

**Desarrollo académico, investigación y vinculación.** Continuamos fortaleciendo las capacidades académicas de la Universidad para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y vinculación. Prueba de ello es que del número de profesores de tiempo completo que asciende a 3,300; 96% cuentan con estudios de posgrado. En lo que respecta a certificación y reconocimiento de la planta docente, es importante mencionar que se incrementó a 1,538 el número de maestros que cuentan con el reconocimiento del perfil deseable del profesor universitario, PRODEP (Programa para el Desarrollo Profesional Docente). Asimismo, en el nivel medio superior es importante mencionar que 1,898 profesores se han capacitado para la docencia a través del PROFORDEMS (Programa de Formación Docente), y 1,441 de ellos, se han certificado mediante el programa CERTIDEMS (Proceso de Certificación de Competencias Docentes para la Educación Media Superior), ambos dependientes del Sistema Nacional de Educación Media Superior de la Secretaría de Educación Pública. Reciban los directores y directoras, profesores y profesoras, el mayor de nuestros reconocimientos por su vocación y compromiso con la cultura de la certificación y la mejora continua. En otro orden de ideas, quiero destacar que nuestro Estado está reconocido como una de las entidades federativas con mayor capacidad de innovación, científica y tecnológica, y que nuestra Universidad, es la institución de educación superior que más aporta a esta capacidad en nuestro Estado. Esta aportación es







resultado del incremento en el número de nuestros investigadores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y de Creadores, mismo que se incrementó a 753, lo que refleja el gran compromiso de nuestros profesores y de nuestra Institución con la innovación y el desarrollo tecnológico. Asimismo, para estimular la protección a la propiedad industrial, en el marco del Premio UANL a la Invención 2017, se reconoció a 94 inventores adscritos a 11 dependencias universitarias quienes recibieron 81 títulos de propiedad intelectual divididos en 7 patentes, 9 registros de modelo de utilidad y 65 registros de diseño industrial. Además, es destacable que de acuerdo a las metas, el número de cuerpos académicos consolidados, y en proceso de consolidación, se ha incrementado al pasar a 79 y 75 respectivamente, en tanto que son 72 los que se encuentran en proceso de formación. Estos avances son alentadores, pero para consolidarnos como un referente de innovación científica y tecnológica en nuestro país, es indudable que debemos continuar mejorando el perfil del profesorado de tiempo completo y su organización en cuerpos académicos. Asimismo, es importante continuar con este esfuerzo porque, como sabemos, la consolidación de los cuerpos académicos abre posibilidades de obtención de recursos extraordinarios a través de diversos organismos y esquemas de financiamiento para el desarrollo de proyectos de investigación e innovación. Por otra parte, la Universidad continúa fortaleciendo un modelo eficiente y eficaz de vinculación, intercambio y cooperación, impulsando la colaboración con los sectores público, académico y productivo, bajo el modelo de la triple hélice y promoviendo la investigación de alto impacto. En ese sentido, las acciones desarrolladas en el año ascendieron a 264, entre las que se encuentran convenios con instituciones educativas nacionales y extranjeras de movilidad docente y estudiantil; programas de doble titulación; la participación en los 13 clúster del Estado; el asesoramiento a PYMES (pequeñas y medianas empresas); los proyectos y programas de emprendimiento de alto impacto y proyectos de colaboración con los sectores social y gubernamental. También es importante señalar que la Universidad participó en cuatro redes temáticas de investigación apoyadas por el CONACYT (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología) y se realizaron 577 proyectos de investigación y sus debidas publicaciones, que aportaron recursos cercanos a los siete millones y medio de pesos para su realización.

**Calidad, evaluación, acreditación y certificación.** Para responder al complejo y cambiante contexto de la educación media superior y superior en México y el mundo, nuestra Universidad sustenta la operación de sus programas en un modelo educativo pertinente, en constante actualización, que fomenta la equidad, la inclusión y la formación integral de los estudiantes. En ese sentido, se continuó incorporando en todos nuestros programas el Modelo Educativo que se sustenta en una educación centrada en el aprendizaje, basada en competencias, con flexibilidad en los procesos educativos y promueve la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social. A la fecha, se ha incorporado el Modelo en el total de los programas educativos del bachillerato, en el 98% de licenciatura y en el 94% de posgrado, con lo cual se ha dado un paso relevante en el objetivo de que nuestra Institución cuente con una práctica educativa acorde con las demandas y tendencias nacionales e internacionales de la formación universitaria. Asimismo, para coadyuvar a la formación integral, permanencia y buen desempeño de los estudiantes, así como a la terminación oportuna de sus estudios, se ofrecieron diversos cursos inductivos, cursos propedéuticos, tutorías, asesorías académicas, atención al talento estudiantil, eventos





culturales, actividades deportivas y programas de atención en salud. En este sentido, la tasa de egreso de la preparatoria general alcanzó en 2017: 74% y la preparatoria técnica: 64%, ambas por arriba de la media nacional. Por su parte, la tasa de egreso de licenciatura es de 40% y la de posgrado de 72%, similar al promedio nacional. El número de egresados titulados, en el periodo que cubre este Informe fue de 490 en el nivel de bachillerato técnico y técnico superior, 5,549 a nivel licenciatura y 883 de posgrado. Asimismo, como parte del compromiso social de la Universidad en apoyo de los jóvenes estudiantes con necesidades económicas, es destacable que este año se otorgaron 207,118 apoyos a estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, lo que hizo posible que continuaran y concluyeran sus estudios. Al respecto es importante mencionar que la eficiencia terminal de los estudiantes becados es superior al 90%. Por otra parte, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los últimos años, ha dado lugar a que la Universidad sea reconocida cada vez más por diversos organismos nacionales e internacionales, propiciándose con ello un mayor nivel de posicionamiento y reconocimiento social. Como ejemplo destacan que en junio de este año, la Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”, obtuvo este año el Premio Nacional de Calidad, en la categoría de Educación Media Superior por parte de la presidencia de la República, este premio reconoce el liderazgo y compromiso con la educación media superior que tiene la Universidad, que es actualmente un referente en el país. También es de gran relevancia que nuestras 29 preparatorias son reconocidas por el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, lo que significa que el 100% de la matrícula en este nivel es atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad. En este tema nos congratulamos de que el trabajo y compromiso de directores, profesores y estudiantes realizado en este año, ha tenido como resultado que 13 de nuestras preparatorias hayan sido reconocidas en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad, por lo que nuestra Universidad se posiciona como la Institución con el mayor número de planteles en el Nivel I en el país. Asimismo, también nos congratulamos porque seis de nuestras preparatorias ascendieron al Nivel II, y exhortamos a todas las demás dependencias a seguir trabajando comprometidos con la mejora continua en beneficio de nuestros estudiantes para continuar ascendiendo en el mencionado Padrón. Para todas nuestras preparatorias un fuerte aplauso. Por su parte, en el nivel superior, el 32% de los programas evaluables de licenciatura fueron clasificados en el Nivel I del Padrón de los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) y el 78% de los que cuentan con algún organismo acreditador reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), lograron el reconocimiento de su calidad educativa. Mención especial merece la Facultad de Odontología por haber obtenido las certificaciones de todas sus clínicas de pregrado, posgrado y periféricas por el Consejo de Salubridad General de México, lo que la convierte en la primer escuela de odontología en el país en contar con esta certificación.

En relación a los programas de posgrado, mención especial merece que 106 de ellos, se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, de los cuales 12 son reconocidos con competencia internacional. En ese sentido, se han registrado avances importantes en materia de acreditación internacional que es una estrategia para el aseguramiento de la calidad y contribuye a la internacionalización y al reconocimiento de clase mundial de nuestra Institución. Así, a la fecha, son 44 los programas educativos, 33





de licenciatura y 11 de posgrado, acreditados por 15 organismos o agencias extranjeras como Consejo de Acreditación en Ingeniería y Tecnología (ABET por sus siglas en inglés), Acreditación de Programas de Estudio de Ingeniería, Informática, Ciencias Naturales y Matemáticas (ASIIN por sus siglas en inglés) y el sello internacional *European Accreditation of Engineering Programmes* EUR-ACE, de países como Alemania, España, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Chile, entre otros. Todo esto nos ha permitido fortalecer la movilidad y el intercambio internacional de profesores y estudiantes destacando que 844 estudiantes y 98 profesores participaron en este programa prioritario de la Universidad, lo que contribuye a su formación integral y al desarrollo de competencias y habilidades. En contrapartida, y como muestra del creciente prestigio de nuestra Universidad en el extranjero, recibimos 318 estudiantes y 42 profesores de diversos países. Asimismo, la reciente apertura de una oficina de representación de la UANL en la Universidad Federal de Toulouse, Francia, gracias al apoyo de la Casa Universitaria Franco-Mexicana, lo cual permitirá incrementar la movilidad estudiantil internacional así como el intercambio académico de profesores e investigadores. A todas nuestras facultades felicidades y un fuerte aplauso para todos los directores y directoras de nuestro nivel superior.

**Arte y cultura.** Nuestra alma máter, consciente de su responsabilidad como universidad pública de promover la creación, preservación y difusión de la cultura en beneficio de la sociedad, realiza y fomenta labores de creación artística en sus diversas formas de expresión y lleva a cabo múltiples programas culturales en beneficio de la comunidad. De esta manera, seguimos apoyando los programas y actividades culturales en nuestra Universidad, tanto por su importancia en la formación integral de los estudiantes, como por el impacto en la sociedad. Así, en el periodo que se informa se realizaron más de 1,700 actividades culturales, con la asistencia de más de 500 mil personas, se publicaron 93 libros, 411 producciones audiovisuales de televisión y se desarrollaron 20 proyectos de investigación en torno a la cultura y el arte. Asimismo, se han consolidado los nuevos programas culturales como 'Vive el arte en tu escuela' y 'Vive el arte Uni en tu ciudad', presentando a diversos grupos artísticos de nuestra Institución en los campus universitarios, en 28 municipios del Estado y en espacios públicos como las estaciones del metro. También es importante destacar la presentación, por primera vez, de la Orquesta Sinfónica de la UANL en planteles universitarios, como en la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, ante más de mil 800 alumnos, y en el edificio de la antigua escuela "Álvaro Obregón", ante más de 600 estudiantes. Por otra parte, nuestro histórico Colegio Civil se consolidó como el recinto por excelencia para las expresiones creativas al celebrar su décimo aniversario como centro cultural universitario. En resumen, fue destacable la actividad de nuestros foros para el arte y la cultura:

- La Feria del Libro UANLeer 2017, que tuvo como invitado de honor a la Universidad Nacional Autónoma de México;
- El Festival Alfonsino, que se celebró en los 6 campus de nuestra Institución, a las que asistieron más de cinco mil personas; y,
- La tradicional Escuela de Verano, en la que se firmó un convenio de colaboración con la Academia Mexicana de la Lengua.

**Deportes.** La Autónoma de Nuevo León reconoce que el deporte y la recreación son medios que contribuyen de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a





equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y los valores en general. Sin duda, nuestra Universidad es una reconocida potencia en el ámbito deportivo que se refleja en la gran cantidad de campeonatos nacionales e internacionales y trofeos obtenidos a lo largo de su historia por lo que se ha convertido en semillero deportivo con una importante participación estatal, nacional e internacional. Al respecto es destacable la participación de nuestros deportistas, en la Universiada Mundial de Taipéi, China, en la que participamos con 34 atletas y dos distinguidos universitarios participaron en el campeonato mundial de atletismo en Londres. Asimismo, este año obtuvimos nuevamente el campeonato en la Universiada Nacional, con la participación de 495 deportistas y 36 entrenadores, de la cual fuimos sede, convirtiéndose en el décimo segundo campeonato consecutivo obtenido en esta justa deportiva. En este periodo también se consolidó nuestra supremacía en el fútbol americano con los Auténticos Tigres, al obtenerse tres campeonatos nacionales de la ONEFA (Organización Nacional Estudiantil de Fútbol Americano), en las categorías juvenil, intermedia y liga mayor, destacando que en la categoría de liga intermedia se obtuvo el pentacampeonato. Asimismo 25 de nuestros jugadores y 10 entrenadores de Auténticos Tigres, fueron seleccionados nacionales en el Tazón Azteca, del cual fuimos sede el pasado mes de diciembre. En lo que respecta a deporte adaptado, se ha incrementado la participación a 55 atletas, en disciplinas como atletismo, natación y tenis de mesa, entre otras. Al respecto, mención especial, merece nuestro equipo de fútbol por haber obtenido el tricampeonato nacional de la Liga Mexicana de Fútbol de Amputados, lo que es un verdadero ejemplo para todos nosotros de valor y superación personal y nos enorgullecemos también de que uno de nuestros atletas obtuvo el Premio Estatal de Deportista Paralímpico 2017.

**Responsabilidad social.** Uno de los principales aspectos para ganarse la confianza de la sociedad lo constituye, sin duda alguna, la alta responsabilidad solidaria de la Universidad con la población más vulnerable a la que presta múltiples servicios a través del servicio social y del trabajo voluntario de nuestros estudiantes, como el programa de Tigres al Rescate y de la realización de brigadas asistenciales que incluyen servicios médicos, psicológicos, de odontología, de orientación legal, nutrición y rehabilitación, entre muchos más. En ese sentido, Tigres al Rescate es un programa cuyo objetivo es fomentar la unión y la fuerza entre los universitarios y con la sociedad, a través del trabajo altruista, para formar a nuestros estudiantes en la cultura de la responsabilidad social. Este año, merece un reconocimiento especial la labor solidaria realizada para ayudar a nuestros hermanos mexicanos de diversas entidades de nuestro país donde se registraron sismos e inundaciones, como en la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Puebla. En particular, reconocemos las acciones realizadas por Tigres al Rescate y de toda esta gran comunidad universitaria, a quien reconozco su ejemplar compromiso social para actuar en beneficio de la población afectada recolectando y enviando, más de 75 toneladas de alimentos, medicinas, material médico y de higiene personal, así como herramientas y equipo para los trabajos de rescate y rehabilitación de viviendas. Asimismo, agradecemos la valiosa participación de la brigada de paramédicos integrada por estudiantes y profesores de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica, en apoyo de la población afectada. Para todos ustedes, el mayor de mis reconocimientos. Por otra parte, también se continuaron llevando a cabo los proyectos de servicio social y prácticas profesionales que coadyuvan a la formación



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



integral de los estudiantes y fortalecen la vinculación de la Universidad con organismos de los sectores público, social y empresarial. En ese aspecto, el número de estudiantes en los proyectos de servicio social ascendió a 26,836, y en prácticas profesionales a 7,579. Otro tema importante en este rubro es el fortalecimiento del programa “UANL más sustentable CONciencia”, mediante el cual se han logrado importantes avances para concientizar a la comunidad universitaria del cuidado del medio ambiente, realizándose múltiples acciones como los programas de ahorro de energía y del agua. Asimismo se han implementado acciones importantes para el manejo y confinamiento adecuado de residuos; la disminución en el uso de papel y el fortalecimiento del sistema de transporte colectivo universitario conocido como Tigre Bus. Al respecto destaca la operación del proyecto CONECTA UANL, que tiene como objetivo promover la movilidad sustentable en el campus de Ciudad Universitaria, a través de la implementación de ejes peatonales, la operación de una ciclovía, un sistema de movilidad integral multimodal, el ordenamiento del transporte público y mejoras en la gestión de los estacionamientos. Entre todas estas acciones, sin duda alguna mención especial merece nuestro emblemático Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, que atiende a más de 500 mil pacientes al año, además de realizar cirugías, terapias, tratamientos, exámenes de laboratorio y radiológicos, en su mayoría a personas de bajos recursos, por personal especializado y con tecnología de última generación. Por ello, nuestro Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” es referente nacional de compromiso social y calidad. Felicidades al Hospital Universitario.

**Gestión institucional.** Una gestión institucional responsable es la manera de asegurar la aplicación de las mejores prácticas en los procesos administrativos y de servicios universitarios, promover la mejora continua y modernización, consolidar el proceso de planeación y el uso transparente, eficiente y responsable de la infraestructura y los recursos humanos y económicos. Al respecto, me permito informar que hemos impulsado políticas y estrategias basadas en estándares de calidad certificadas bajo la nueva norma ISO: 9001-2015, para la modernización de normas y procedimientos administrativos con criterios de calidad, eficiencia y simplificación administrativa. Por ello, hemos fortalecido la capacitación y actualización del personal a cargo de funciones en áreas administrativas y financieras por lo que en 2017, 3,716 compañeros participaron en 241 cursos, teniendo como resultado diversos reconocimientos por parte de la SEP a la mejora de la gestión administrativa y a las buenas prácticas que optimizan la eficiencia de los servicios educativos. En ese sentido el Sistema de Información Administrativa y de Servicios Escolares (SIASE), ha integrado diversos módulos que prestan servicios a la mayoría de las dependencias centrales, escuelas preparatorias y facultades, lo que ha permitido optimizar los procesos administrativos de los departamentos de escolar, recursos humanos y financieros, entre otros. En relación con la normativa institucional, se realizaron modificaciones al Estatuto General, sobre la coordinación de cada escuela y se aprobó el nuevo Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Un aspecto importante es el tema de infraestructura toda vez que, en el marco del Plan Rector de Construcciones, este año se concluyeron 12 obras relacionadas con la ampliación y modernización de aulas y laboratorios, instalaciones deportivas y culturales, con una inversión superior a los 374 millones de pesos. Mención especial merece la conclusión de la primera etapa del Hospital de Alta Especialización y Medicina Avanzada, a través de la ampliación del Centro Universitario contra el Cáncer, el cual está equipado con





tecnología de última generación y permitirá incrementar el número de pacientes oncológicos que son atendidos con un servicio de calidad mundial. En lo que respecta a obras en proceso, actualmente se están desarrollando 10 construcciones, con un monto superior a los 144 millones de pesos, entre las que destacan el Centro de Investigaciones Ambientales para la Sustentabilidad, el Centro para el Desarrollo de la Educación Digital y las terceras etapas del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotoxicología y del Centro de Documentación e Investigaciones de las Artes, por mencionar algunos. Por otra parte, es importante señalar que nuestra Universidad, al igual que una gran mayoría de instituciones de educación superior, ha enfrentado presiones financieras derivadas del crecimiento sostenido de la matrícula, el impacto financiero de las becas otorgadas, las aportaciones al Fondo de Pensiones y Jubilaciones y una evolución de los subsidios menor a la dinámica de nuestro crecimiento. Para enfrentar este entorno financiero, en este año, hemos seguido instrumentando una reingeniería presupuestal eficientando el gasto corriente y la estructura organizacional. Como resultado, Standards and Poors, emitió la calificación crediticia de la UANL ratificándola en “A+” con una perspectiva estable, señalando que la expectativa es de que se mantendrá un desempeño financiero sólido. En este orden de ideas, el uso de nuestros recursos se ha continuado ejerciendo con transparencia y con estricto apego al marco legal. Así, los dictámenes realizados por el auditor externo correspondientes al periodo del 1 de enero al día 30 de septiembre de 2017, señalan que nuestros estados financieros muestran razonablemente, sin salvedades, los ingresos y egresos de la Institución y cumplen con lo establecido en los principios de contabilidad, con lo que se cumple la fracción 23 del artículo 79 del Estatuto General. Por todo ello, y gracias al esfuerzo y compromiso de todos los universitarios, hemos logrado continuar atendiendo a una población creciente de estudiantes mejorando la infraestructura y la calidad que distingue a nuestra Universidad.

Honorable Consejo Universitario, en este Informe correspondiente al segundo año de mi gestión, he presentado una síntesis de los principales logros y avances realizados por toda la gran comunidad universitaria: directivos, profesores, investigadores, estudiantes y personal administrativo de confianza y sindicalizado. Asimismo, destacamos el proceso de planeación estratégica de largo plazo, que nos ha permitido dar continuidad a los principales planes y proyectos, para alcanzar la Visión al año 2020 de ser reconocida como una Universidad socialmente responsable y de clase mundial. En este aspecto, estamos realizando un segundo esfuerzo para promover, en el marco del “Programa de Impulso a la Transformación de la UANL”, el avance en el cumplimiento de los indicadores de calidad educativa y alcanzar nuestra Visión y las metas y objetivos del Plan de Desarrollo Institucional. Los exhorto a continuar con su decidida participación en este Programa cuyo objetivo es lograr que todas y cada una de las facultades y preparatorias de la Universidad, avancen de manera uniforme para cerrar las brechas de cumplimiento en sus indicadores de calidad educativa. En este resumen hemos destacado también la capacidad que hemos tenido para responder de manera oportuna a los cambios disruptivos de nuestro entorno, como los relacionados con las reformas estructurales de nuestro país y a los provenientes de la Revolución Industrial 4.0. Esta estrategia nos ha permitido adaptarnos e incluso anticiparnos con una visión de futuro, a los cambios del entorno económico nacional y mundial, ofertando nuevos programas de licenciatura, especialización, maestrías y doctorados; promoviendo la cultura de la innovación



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



y la calidad; ampliando la infraestructura, y mejorando el equipamiento. De esta manera, por ser consistentes en alcanzar nuestra visión y comprometida con lograr su misión, la Universidad Autónoma de Nuevo León se ha ganado la confianza y el reconocimiento de los sectores público, empresarial, académico y social, destacando sus logros en: La calidad y pertinencia de su oferta educativa que se refleja en las acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales de sus programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado; la vocación y convicción de su extraordinaria planta docente con la mejora continua; la responsabilidad social de sus estudiantes, quienes participan activamente en programas voluntarios de apoyo a la comunidad; la infraestructura y equipamiento de aulas, laboratorios, auditorios, campos deportivos y centros de investigación y cómputo; la vinculación con los sectores público, privado, académico y social; la movilidad académica nacional e internacional de estudiantes y profesores; la investigación pertinente y de alto impacto social; y, el éxito de sus egresados en el ámbito profesional. Todo esto nos ha permitido migrar de una universidad grande de carácter local, a una gran universidad con presencia nacional y reconocimiento internacional. Sin duda, en los años por venir seguiremos avanzando, como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia, unidos, alentando la flama de la verdad; trabajando, para demostrar que nuestra alma máter, transforma la vida de los estudiantes para trascender en la sociedad y, también, transforma a la sociedad al mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano. Por su atención, muchas gracias.

Enseguida, la Mtra. Carmen de la Fuente, a nombre del Honorable Consejo Universitario, agradeció y felicitó al Mtro. Rogelio Garza Rivera por la presentación del Informe de Actividades correspondiente a su segundo año de gestión como Rector de la UANL, en el que informó con detalle el intenso trabajo realizado y los logros alcanzados. Antes de poner a votación este informe, se concedió el uso de la palabra a los siguientes Consejeros, mismos que expresaron lo que a continuación se transcribe:

**Dr. Antonio Guzmán Velasco, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Biológicas:**

Con el permiso del Honorable Consejo Universitario hago uso de la palabra primero para a nombre de la Facultad de Ciencias Biológicas agradecerle su trabajo y reconocerle este informe, señor Rector. Este informe cumple con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General, sobre todo cumple con ese deber social de informar, transparentar y rendir cuentas a la sociedad. Esta máxima autoridad de la Universidad hoy puede constatar el trabajo institucional que lo ha caracterizado. Mi reconocimiento señor Rector para usted y para su equipo. El incremento de la cobertura, la calidad, la pertinencia, el fomento y fortalecimiento de la investigación y vinculación es un trabajo que demanda mucho compromiso pero sobre todo una vocación de servicio. Muchas gracias señor Rector, tenemos una universidad en paz, una universidad que trabaja y una universidad que está trascendiendo más allá de México. Por ello a este Honorable Consejo Universitario solicito aprobemos este informe que rinde nuestro señor Rector. Enhorabuena y que siga creciendo la Universidad. Muchas gracias.

**M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Artes Escénicas:** Muchas gracias. Con el permiso del Honorable Consejo Universitario y de usted señor





Rector. Me enorgullece ser portavoz en esta ocasión al observar todos estos resultados apabullantes en cuanto a la mejora continua de nuestra querida alma máter. Quisiera mencionar que además de cumplir con este deber institucional, de nuestro reglamento y la Ley de la Universidad al rendir este informe, es importante hacer una reflexión sobre cómo está la Universidad para el exterior. En ese sentido me siento muy orgullosa porque hay problemas muy fuertes en el país, las universidades públicas, todos lo sabemos, tienen problemas graves de administración, de política, huelgas, ausentismo, es muy impresionante ver como gracias a su gran liderazgo ha logrado mantener a la Universidad con estos resultados y con esta proyección hacia horizontes internacionales. No quisiera ser reiterativa, todos pudimos observar cómo no se ha descuidado ninguno de los programas prioritarios. Yo lo he escuchado porque compañeros representantes institucionales de otras universidades lo dicen “¿cómo es posible que ustedes estén así? Nosotros tenemos problemas graves”. Pero esto se debe a que tenemos un gran líder, un gran líder no solo es el que sabe manejar muy bien el barco y su tripulación sino quien además sabe sacar lo mejor de su equipo. En lo personal siento que usted ha sacado lo mejor de mi trabajo, me atrevo a decir que soy portavoz de mis compañeros que pensamos lo mismo. Lo felicito mucho por este informe, por esta travesía que con valentía, además, de todos los problemas ha sido muy valiente, tengo que decirlo, muy valiente hacer esta reingeniería presupuestal, este reordenamiento porque siempre los cambios cuestan y estamos viendo que ha generado grandes resultados y eso se debe a su trabajo diario que hoy lo reconozco y que hoy honro aquí a nombre de todos mis compañeros. Es por eso que pido la aprobación de este informe que no hay duda alguna que nos va a continuar llevando por estos terrenos de paz a pesar de todo lo que sucede allá afuera, eso habla muy bien de usted como ser humano, habla bien de la Universidad porque podemos transitar en ese tiempo que nos toca compartir gracias a su liderazgo. Muchas gracias señor Rector.

**Jvn. Carlos Alberto Ramón Herrera, Consejero Alumno por la Facultad de Contaduría Pública y Administración:** Buenos días. Primero que nada mis felicitaciones Señor Rector por el informe de actividades. Por parte de la Facultad de Contaduría Pública y Administración estamos agradecidos por todo el apoyo que nos brinda siempre. Uno de los aspectos que quiero resaltar del Informe es el intercambio académico y la movilidad académica ya que con ello hemos crecido como personas y académicamente, ya que conocer diferentes culturas y costumbres de otros países nos pueden ayudar a enriquecer nuestro conocimiento y desempeño durante nuestra estancia en la Universidad, así mismo en el tema de la inclusión, es de felicitarlo por todo el impulso que ha presentado ante diferentes tipos de temas ya que son muy importantes porque hoy en día muchos estudiantes están pasando por eso que les afecta la movilidad, nuestra Facultad también cuenta con ese tipo de temas y es importante para la Universidad que estén en este tipo de proyectos. Muchas felicidades y que sigan los éxitos.

**Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera, Consejera Ex-Oficio por la Facultad de Odontología:** Comenzar un proyecto es fácil cuando se conjuga la motivación y el entusiasmo y de eso hay mucho en la Universidad. Señor Rector, quiero decirle que el día de hoy la comunidad universitaria ha sido testigo del gran trabajo que se realiza en esta macro universidad. Hablar que nuestra Universidad pública tiene un aumento en la matrícula, tiene crecimiento en los programas educativos, tiene un impulso al deporte, la cultura, al crecimiento de la infraestructura y la ciencia, nos debe hacer sentir muy orgullosos formar parte de esta Universidad Autónoma de Nuevo León. Por supuesto, debe de hacer sentir tranquilidad a las generaciones venideras. Lo presentado en este informe por nuestro señor Rector es un claro ejemplo de lo que podemos hacer los mexicanos cuando existe un claro rumbo de







actitud, de compromiso donde cada uno de nosotros de nuestras tareas diarias hacemos nuestro trabajo basándonos en estándares de calidad, eso es algo que se tiene que nombrar y decir dentro de su trabajo, de su labor. Mi mayor felicitación, señor Rector, por este gran trabajo que usted ha realizado como nuestro líder dentro de esta Universidad; nuestro apoyo para todos y cada uno de su equipo de trabajo. Que Dios lo bendiga hoy y siempre y que el éxito siempre toque a las puertas de nuestra gran Universidad. Felicidades a todos. Pido también al Honorable Consejo Universitario que sea aprobado este informe de nuestro señor Rector. Gracias.

**Jvn. Omar Alejandro Alatorre García, Consejero Alumno por la Escuela Preparatoria No. 16:** Buenos días miembros del Consejo Universitario. Esta es la primera vez que hablo en representación de mi preparatoria. Sinceramente quería dar un gran reconocimiento por todos los avances que ha hecho. He estado en estas actividades estudiantiles, deportivas y culturales; me agrada bastante, estoy muy feliz de estar en esta Universidad Autónoma de Nuevo León, que siempre ayuda a las personas. Agradezco a usted el apoyo a los estudiantes con las becas para que sigan estudiando, reconozco lo que describe en este informe anual que es muy importante en todo lo que ha avanzado en este año que yo he visto con usted. Estoy muy orgulloso de pertenecer a esta Universidad. Mis felicitaciones para usted y su equipo. Muchas gracias por permitirme estar en esta Universidad y estar aquí con ustedes en el Consejo para representar a mi preparatoria. Gracias por todo.

**Prof. Alfonso González Alvarado, Consejero Profesor por la Escuela Preparatoria No. 7:** Buenos días a todos. Con permiso del Consejo Universitario expreso lo siguiente: Maestro Rogelio, las actividades universitarias son muy importantes, siempre se destaca por la función más importante en atender a la situación de la misma Universidad, nosotros que colaboramos en el Departamento Escolar y de Archivo hemos visto el incremento de la población en los últimos diez años, se ha visto incrementado el egreso de los estudiantes, hemos visto una gran cantidad de emisión de certificados que somos orgullosos de la Universidad. Esta actividad que ha presentado Mtro. Rogelio, está apegado a la Ley, en este caso al Artículo 79 de nuestro Estatuto General, que lo obliga a rendir un informe anual de actividades. Este informe ha sido excelente, lo que he escuchado de mis compañeros anteriores existe una gran felicitación para usted señor Rector, de parte mía también. Un fuerte abrazo. Lo he considerado por muchos años mi mejor amigo, lo digo con toda sinceridad. Propongo se apruebe este informe y que sea un gran éxito para la Universidad.

Una vez escuchados los comentarios de apoyo, reconocimiento y felicitaciones al informe del Rector, la Secretaría General procedió, como lo determina el protocolo, a poner a votación del Honorable Consejo Universitario el informe del Rector.

**5999-4-17/18.** Se aprobó, por unanimidad de votos, el Informe Anual de Actividades desarrolladas por la UANL, durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017.

Este informe se incluye en el archivo correspondiente a esta sesión.





## V. **Someter al Honorable Consejo Universitario ratificar la designación del Mtro. Rogelio G. Garza Rivera como Rector de la UANL por un año más, comprendido de octubre de 2017 a octubre de 2018**

En relación a este asunto la M.A. Carmen de la Fuente informó que con el fin de dar cumplimiento a la Fracción XXIV del Artículo 79, Capítulo IV, Título Segundo del Estatuto General, mismo que a la letra dice: “Someter a la consideración del Consejo Universitario su permanencia en el cargo para el año siguiente, inmediatamente después de su informe anual”, invitó a los miembros del Consejo expresen su opinión respecto a la ratificación del Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera como Rector de la UANL.

A continuación se transcriben las palabras de los Consejeros:

**Dr. med. Edelmiro Pérez Rodríguez, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina:** Con el permiso de todos los miembros del Consejo Universitario. Primero que nada reciba de parte de la comunidad de la Facultad de Medicina una felicitación por su gran informe. En el informe que ha dado se refleja lo mucho que se ha aportado de la Universidad a la sociedad, no hay duda de que la oferta educativa se ha ampliado en forma formidable a nivel de clase mundial. Otra cosa importante es la cobertura que hoy en día tiene la Universidad es estatal como debe ser, la gente más alejada del área metropolitana tiene acceso a educación de calidad, usted lo ha logrado, felicidades. En el aspecto administrativo hoy en día las finanzas del país son difíciles y hacer una reingeniería administrativa no cualquiera se atreve, se ocupa ser un líder con mucha visión y capacidad y ser una persona que sea muy fina en el tacto porque si algo a veces trastoca el funcionamiento son las cuestiones administrativas. Usted lo ha sabido hacer de forma fina que no ha afectado a ninguna Facultad o Preparatoria y ha permitido el crecimiento. Otra parte importante es la responsabilidad social. La Universidad cumple de manera cabal la finalidad de las universidades: transformar a la sociedad. Creo que somos los responsables como universidad de transformarla el señor Rector ha cumplido en forma íntegra ese concepto porque si uno espera que las áreas políticas transformen sociedades, es difícil, lo debe hacer la Universidad a base de la verdad y la educación, es lo que transforma realmente, usted lo está haciendo formidablemente. Por último ser un líder incrementable ante tantas problemáticas, sabemos que ser líder no es fácil en estos momentos porque hay presiones políticas, sociales y económicas muy difíciles y el señor Rector ha llevado a la Universidad a un plano mundial. Tenemos la Visión 2020, vamos en un buen rumbo y a una mayor velocidad que otras veces, eso enorgullece a la Facultad de Medicina como miembros de esta gran Institución. Creo que ratificarlo a usted para la Universidad es un honor y espero que el resto de los miembros del Consejo Universitario lo vean de esa forma; es un honor tenerlo como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León. Felicidades.

**M.L.L. Óscar Paulino Lugo Serrato, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Derecho y Criminología:** Muy buenos días tengan todos ustedes. Con permiso del Consejo Universitario y del presidium. Hace poco más de dos años escuchamos su propuesta como candidato, señor Rector, creo que dos años después que estamos escuchando los resultados, estamos ciertos de que no se equivocó la



Junta de Gobierno, que todos los que manifestamos ese apoyo estamos seguros de que fue una gran decisión. Sabemos que aún quedan muchos retos dentro de la Universidad, tanto en el tema financiero y en el tema académico; siempre podemos seguir mejorando y promover más la unidad en todos los universitarios. En la Facultad de Derecho y Criminología, maestros y alumnos, hemos visto este avance, quisiera pedirle a nuestros compañeros consejeros que depositemos la confianza en usted, en ratificarlo nuevamente por un año más porque sabemos que nos puede encabezar y liderar para cumplir esos retos que aún nos faltan y que sabemos que con esa gran base que se ha cimentado en la Universidad, los 84 años, pero principalmente en estos dos años de impulso lo podemos lograr con su liderazgo. Invito a mis compañeros consejeros a ratificarlo en su cargo y felicidades por el informe que nos presentó.

**Jvn. José Roberto Esparza Sibilla, Consejero Alumno por la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas:** Muy buenos días tengan todos ustedes. Con el permiso del Consejo Universitario me permito resaltar los siguientes puntos: Nos encontramos en la clausura de un año que ha sido muy duro y de arduo trabajo para todos los universitarios, particularmente del señor Rector. El Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera durante todo este año ha trabajado de manera importante, ha promovido programas de desarrollo, ejemplo de ello, ya lo mencionó en su informe, están el programa Conecta UANL y el Distrito Uni. Además, gracias a su liderazgo, se han aprobado en este Consejo Universitario nuevos programas de licenciatura y de posgrado. El Maestro siempre ha mostrado una cercanía muy detallista con todos los estudiantes en los eventos en que ha tenido la oportunidad de acercarse a nosotros, se interesa por nuestros proyectos profesionales y personales; estoy muy agradecido y seguro de que toda la comunidad también lo está. A nombre de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas queremos agradecerle y felicitarlo por el trabajo que ha realizado durante este año; además, en mi caso personal soy un estudiante foráneo proveniente del Estado de Tabasco, que en 2014 mi familia y yo depositamos nuestra confianza en esta Máxima Casa de Estudios para continuar con mi formación profesional. Gracias al liderazgo del señor Rector, esa confianza que depositamos no ha sido defraudada. Invito a los honorables miembros de este Consejo, ratifiquemos por un año más la gestión del Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera. Muchas gracias.

**M.R.H. Ana María Gómez Valdés, Consejera Ex-Oficio por la Escuela Preparatoria No. 9:** Buenos días. Con el permiso de todos ustedes me permito primeramente felicitar al Ing. Rogelio Garza por este segundo informe. Antes de hablar del líder yo quiero hablar de la persona, la persona que tenemos al frente, una persona humilde, con una sencillez, con una capacidad humana tremenda, que siempre nos ha acercado, sobre todo una persona con un muy buen humor. Una persona con un buen humor que siempre nos refleja confianza a cada uno de nosotros para poder acercarnos a usted y poderle platicar las problemáticas que tenemos en las diferentes escuelas. En estos dos años del rectorado hemos visto cómo la Universidad cada día crece más y más, dentro de las publicaciones hemos visto cómo en muchas universidades están batallando bastante, por no decir que casi se están declarando en quiebra, esta Institución está estable política y económicamente, en todos los aspectos, eso ha sido gracias a su liderazgo. Un liderazgo por el cual todos nosotros nos sentimos muy orgullosos de su persona porque usted defiende nuestra Universidad, como defendemos todos los deportistas nuestro deporte: con garras para poder sacar adelante lo que más queremos. No me dejarán mentir mis compañeros porque todos luchamos dentro de nuestras dependencias para apoyarlo a usted y para seguir posicionándonos dentro del plano local, nacional e internacional, en el cual ya estamos y





se habla mucho de nosotros en ese aspecto. Sé que seguiremos trabajando a su lado porque es una persona muy responsable y capaz. Nosotros lo seguiremos ciegamente a las indicaciones que usted nos dé porque sabemos que nos va a guiar bien y vamos a llegar al éxito como lo tenemos hasta ahorita. Lo quiero felicitar y quiero mencionarles que es bien importante darle todo nuestro apoyo al Ing. Rogelio para que siga adelante, ojalá fueran muchos años pero aquí lo más importante es que estamos con usted, porque somos un familia universitaria, usted es como nuestro papá, los hijos debemos obedecer, lo más importante es que hay amor, hay cariño y nuestra Universidad es lo más grande que tenemos. Muchas felicidades ingeniero, todos estamos con usted.

**M.C. Gustavo Moreno Degollado, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia:** Muchas gracias. Muy buenos días a todos los miembros del Consejo Universitario. Mi intervención va primero para felicitar al señor Rector de parte de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia por este gran informe que nos ha brindado, de igual forma me uno a todos los comentarios de mis compañeros que me precedieron para poder ratificar y apoyar todo el proyecto que hasta ahorita ha presentado desde que se inició como Rector. Aunado a lo que han comentado todos, tengo diez meses en la dirección de la Facultad, toda la problemática que hay en el contexto nacional e internacional, nos sentimos orgullosos todos de ser “Uni”, como la Universidad ha enfrentado, en lo particular desde que llegué a la dirección e integrarme al equipo de directores bajo el mecanismo de nuevos planes como usted impuso, por mencionar algunos el PIT (Programa de Impulso a la Transformación), ha sido una herramienta que nos permitió hacer un alto en el camino y realizar un análisis de reflexión para la situación en la cual nos encontramos y como la Universidad debería enfrentar estos retos. Esas herramientas nos han permitido plasmar algunas estrategias a corto plazo para poder enfrentar y cumplir con lo planteado en nuestro Plan de Desarrollo, de igual forma puedo resaltar algunas otras actividades, comentaban hace rato respecto a la cobertura que se ha dado, que ha sido de modelos incluyentes, inclusive en lo particular de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia como se incrementó la cobertura en la población rural habiendo llevado nuevas carreras a esa gente que tiene pocas oportunidades para su desarrollo personal, contar con esta Universidad les abre un área de oportunidad para que puedan transformar su vida preparándose profesionalmente. De igual manera puntualizando en otros puntos muy particulares de la carrera, la creación de la nueva Secretaría de Desarrollo Agropecuario nos ha permitido crecer mucho para poder apoyar al sector que es tan importante, uno de los sectores con los cuales se considera practicante de mayor impacto la pobreza que tienen, créame que lo felicitamos nuevamente. Me permito expresar la importancia de todo esto que nos ha presentado tiene para nosotros de igual forma lo que representa usted por su calidad humana como líder, que con su ejemplo y guía nos ha permitido lograr todos esos resultados. Le solicito al pleno su apoyo para poder ratificarlo por un año más de gestión. Reitero nuevamente el orgullo de ser universitario.

Después de agradecer la participación de los Consejeros, la Secretaria General procedió a poner a votación del Honorable Consejo Universitario la permanencia del Rector por un año más.

**6000-4-17/18.** Se aprueba, por unanimidad de votos, la permanencia del Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera como Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León por un



año más, comprendido del 28 de octubre de 2017 al 27 de octubre de 2018.

Finalmente la Mtra. Carmen de la Fuente felicitó al Mtro. Rogelio Garza y le expresó que cuenta con el apoyo, entrega y lealtad de toda la comunidad universitaria.

Por último el Rector agradeció las muestras de apoyo recibidas y expresó lo que a continuación se transcribe: Muchas gracias. Agradezco a todos y todas, y cada uno de ustedes, integrantes de este Honorable Consejo Universitario, la aprobación primeramente de este mí segundo informe de gestión, resultado sin duda de todo el trabajo de esta gran comunidad universitaria. Asimismo agradezco su apoyo y confianza para merecer el cargo de Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios. Refrendo ante ustedes mi compromiso institucional para seguir trabajando unidos, para seguir avanzando en el logro de nuestra visión al año 2020, en alcanzar los objetivos y metas de nuestro Plan de Desarrollo Institucional. Estoy seguro, como siempre lo he comentado en las diferentes ceremonias en las que he estado en cada una de las dependencias, estoy seguro que más que un equipo de trabajo somos una gran familia universitaria, unida para que nuestra alma máter avance de manera importante, que se consolide como una universidad comprometida con la calidad y con una alta responsabilidad social. Nuevamente muchas gracias.

## VI. Asuntos Generales

### 1. Designación de nuevos miembros para cubrir algunas vacantes en las Comisiones Permanentes del Honorable Consejo Universitario.

Con el fin de dar trámite a este punto, el Rector notificó a los miembros del Consejo que se recibieron varias propuestas de candidatos para completar el número de integrantes de la Comisión de Honor y Justicia, de la Comisión Legislativa, de la Comisión de Licencias y Nombramientos, así como de la Comisión Especial Revisora del Contrato con Sinergia Deportiva, por lo que procedió a llevar a votación la integración de las mismas, cuyos nuevos miembros se especifican a continuación:

COMISIÓN	CANDIDATO(A)	DEPENDENCIA	CONSEJERO(A)
Honor y Justicia	Rolando Pérez Reyna	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Alumno
Legislativa	Deborah Lizzeth Marín Araujo	Facultad de Arquitectura	Alumna
Licencias y Nombramientos	Miguel Ángel Herrera Hernández	Facultad de Ingeniería Civil	Alumno
Sinergia Deportiva	Deborah Lizzeth Marín Araujo Rolando Pérez Reyna	Facultad de Arquitectura Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Alumna Alumno



**6001-4-17/18.** Una vez hecho el registro de los candidatos y llevadas a cabo las votaciones de rigor, en las que se aprobaron por unanimidad de votos esas propuestas, la Comisión de Honor y Justicia, la Comisión Legislativa, la Comisión de Licencias y Nombramientos, así como la Comisión Especial Revisora del Contrato con Sinergia Deportiva quedaron integradas de la siguiente manera:

## COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

	<b>NOMBRE</b>	<b>CONSEJERO(A)</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1.	Dr. Roberto José Carrillo González	Profesor	Fac. de Odontología
2.	M.T. Rogelio Juvenal Sepúlveda Guerrero	Ex-Oficio	Fac. de Ciencias Físico-Matemáticas
3.	Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez	Ex-Oficio	Fac. de Psicología
4.	Dra. María Teresa Ledezma Elizondo	Ex-Oficio	Fac. de Arquitectura
5.	M.R.H. Ana María Gómez Valdés	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 3
6.	José Roberto Esparza Sibilla	Alumno	Fac. de C. Físico Matemáticas
7.	Yered Honorio Muñoz Salazar	Alumno	Fac. de Odontología
8.	Adrián Ibarra Vázquez	Alumno	Fac. de Ciencias Biológicas
9.	César Alejandro Cantú Escobedo	Alumno	Fac. de Ciencias Químicas
10.	Rolando Pérez Reyna	Alumno	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

## COMISIÓN LEGISLATIVA

	<b>NOMBRE</b>	<b>CONSEJERO(A)</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1.	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta	Ex-Oficio	Fac. de Salud Pública y Nutrición
2.	Dr. Gerardo Tamez González	Ex-Oficio	Fac. de C. Políticas y Rel. Internacionales
3.	Mtra. María Leticia Segura Arévalo	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 7
4.	M.L.L. Óscar Paulino Lugo Serrato	Ex-Oficio	Fac. de Derecho y Criminología
5.	María Fernanda Muñoz Bolaños	Alumna	Fac. de Organización Deportiva
6.	Héctor Adán Huesca Pérez	Alumno	Fac. de Medicina
7.	Carlos Alberto Ramón Herrera	Alumno	Fac. de Contaduría Pública y Admón.
8.	Deborah Lizzeth Marín Araujo	Alumna	Fac. de Arquitectura

## COMISIÓN DE LICENCIAS Y NOMBRAMIENTOS

	<b>NOMBRE</b>	<b>CONSEJERO(A)</b>	<b>DEPENDENCIA</b>
1.	M.T.S. María Teresa Obregón Morales	Ex-Oficio	Fac. de Trab. Social y Des. Humano
2.	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez	Ex-Oficio	Fac. de Enfermería
3.	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva	Ex-Oficio	Esc. Preparatoria No. 15
4.	M.A. Juan Francisco García Hernández	Ex-Oficio	Fac. de Artes Visuales
5.	Marcela Vázquez Humphrey	Alumna	Fac. de Artes Escénicas
6.	Cristian Misael Muñoz Pérez	Alumno	Fac. de Psicología
7.	Luis Rogelio Quiroga Peña	Alumno	Fac. de C. Políticas y Rel. Internacionales
8.	Miguel Ángel Herrera Hernández	Alumno	Fac. de Ingeniería Civil





## COMISIÓN ESPECIAL REVISORA DEL CONTRATO CON SINERGIAS DEPORTIVAS

NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA
1. Mtro. Rogelio G. Garza Rivera	Rector	Rectoría
2. M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García	Secretaria General	Secretaría General
3. Lic. Jaime Javier Gutiérrez Argüelles	Abogado General	Oficina del Abogado General
4. M.D.M. Miguel Ángel Betancourt Ramírez	Consejero Profesor	Escuela Preparatoria No. 22
5. Dr. José Leandro Tristán Rodríguez	Consejero Ex-Oficio	Facultad de Organización Deportiva
6. Dr. Álvaro Antonio Ascary Aguillón Ramírez	Consejero Ex-Oficio	Facultad de Psicología
7. Deborah Lizzeth Marín Araujo	Consejera Alumna	Fac. de Arquitectura
8. Rolando Pérez Reyna	Consejero Alumno	Fac. de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

### 2. Informe acerca de los nombramientos otorgados por la Honorable Junta de Gobierno

6002-4-17/18. El Rector notificó a los integrantes del Consejo Universitario acerca de los siguientes nombramientos otorgados:

- Designación del M.D.F. ERIC JOSUÉ GARZA LEAL como Director de la Escuela Preparatoria No. 1, para el periodo comprendido del 3 de octubre de 2017 al 2 de octubre de 2020.
- Designación de la M.E.S. NORA ALICIA GUERRA RAMOS como Directora de la Escuela Preparatoria No. 24 “Dr. Alfredo Piñeyro López”, para un **segundo periodo** comprendido del 16 de enero de 2018 al 15 de enero de 2021.
- Designación de la DRA. MARÍA ARGELIA AKEMI NAKAGOSHI CEPEDA como Directora de la Facultad de Odontología, para el periodo comprendido del 18 de junio de 2018 al 17 de junio de 2021.
- Designación del DR. ABRAHAM ALFREDO HERNÁNDEZ PAZ como Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, para el periodo comprendido del 3 de julio de 2018 al 2 de julio de 2021.

### 3. Informe referente a los convenios firmados por la UANL con otras instituciones

6003-4-17/18. El Rector informa que fue firmado por nuestra Universidad un convenio con otra institución a nivel nacional, mismo que se enuncia a continuación:

1. Convenio de Colaboración celebrado entre el Instituto de Capacitación y Educación para el Trabajo (ICET) y la UANL, a través de la Escuela Preparatoria No. 23.





Siendo las 10:19 horas, el Rector informa que habiendo agotado la agenda de trabajo para la que fue convocada esta reunión, se declara un receso, después del cual se continuará con la sesión solemne. Asimismo solicitó a los miembros del Consejo su autorización para que, durante el receso, se permita al Gobernador del Estado, Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, su ingreso a este recinto; así como a los funcionarios públicos; legisladores; autoridades educativas; alcaldes; miembros del Consejo Consultivo, de la Fundación UANL y de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda; comunidad universitaria; sector empresarial y social; familiares; invitados a este evento, para conocer de viva voz las actividades que se han realizado en la UANL durante el primer año de su gestión.

6004-4-17/18. El Consejo aprobó, por unanimidad de votos, que el Gobernador del Estado e invitados puedan ingresar a la sala para la presentación del informe de actividades del Rector.

## VII. Ejecución del Himno Nacional

Siendo las 11:04 horas se reanudó la sesión solemne y el Dr. Porfirio Tamez Solís, Director General de Bibliotecas y maestro de ceremonias para esta ocasión, dio una cordial bienvenida a todos los asistentes y les solicitó ponerse de pie para entonar el Himno Nacional, que como en ocasiones anteriores dirigió el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Enseguida el maestro de ceremonias presentó a los integrantes del presidium –Ing. Jaime J. Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León; Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector; M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, Secretaria General; Dr. Med. Santos Guzmán López, Secretario Académico; Dr. Celso José Garza Acuña, Secretario de Extensión y Cultura; Dr. Juan Manuel Alcocer González, Secretario de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico; Dr. Sergio Salvador Fernández Delgadillo, Secretario de Sustentabilidad; Dr. Daniel Julio González Spencer, Secretario de Relaciones Internacionales; Dr. Ramón G. Guajardo Quiroga, Secretario de Desarrollo Agropecuario; y Lic. Jaime J. Gutiérrez Argüelles, Abogado General– y de las Honorables Junta de Gobierno y Comisión de Hacienda, Consejeros Ex-Oficio, Profesores y Alumnos, a quienes les dio, a nombre de la Universidad, un cordial saludo de bienvenida y agradeció su presencia en esta sesión solemne del Honorable Consejo Universitario.







## **VIII. Informe Anual de Actividades que presenta el Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, Rector de la UANL**

A continuación, la Secretaria General, M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García, agradeció la presencia de los invitados a este evento y enseguida invitó al Rector, Mtro. Rogelio G. Garza Rivera, pasar al pódium a rendir el informe anual de actividades realizadas durante el periodo comprendido del 28 de octubre de 2016 al 27 de octubre de 2017.

Acto seguido el Rector procedió a presentar a la concurrencia su primer informe de actividades:

Honorables miembros del Consejo Universitario. Distinguidos miembros de la Honorable Junta de Gobierno. Cuando asumí el honroso cargo de Rector de nuestra Máxima Casa de Estudios, me comprometí a convocar a toda la comunidad universitaria a seguir trabajando unida para continuar y consolidar el proyecto educativo que nos ha posicionado como una de las universidades públicas más importantes del país con reconocimiento internacional.

El día de hoy, con la satisfacción de contar con el apoyo y compromiso de la comunidad universitaria para la realización de acciones y programas en todos los ámbitos del quehacer institucional, y en cumplimiento con lo establecido en la Ley Orgánica y el Estatuto General de la Universidad, acudo ante nuestro máximo órgano de gobierno y la sociedad nuevoleonense, a informar sobre las actividades desarrolladas por la Universidad en el segundo año de mi gestión como Rector. En este acto de gran trascendencia universitaria, es motivante contar con la distinguida presencia del señor Gobernador Constitucional del Estado, Ing. Jaime Rodríguez Calderón. Realzan también este acto con su presencia los representantes de la Secretaría de Educación Pública y de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior-ANUIES; los legisladores federales y locales; los ex rectores de la Universidad; presidentes municipales; servidores públicos federales, estatales y municipales; integrantes de nuestros Consejos Consultivos y de la Fundación UANL; representantes empresariales; representantes eclesiásticos; profesores eméritos; autoridades educativas; rectores y directores de instituciones de educación superior y centros de investigación; y el Secretario General del STUANL y su Comité Ejecutivo. De manera especial, agradezco la presencia y apoyo incondicional de mi familia aquí presentes. Apreciable comunidad universitaria. Señoras y señores. Amigos todos.

Desde su fundación la Universidad Autónoma de Nuevo León, tiene como misión formar profesionistas competentes, con principios y valores, que generan y aplican el conocimiento para promover el desarrollo económico, científico, tecnológico y cultural de la humanidad. Son ochenta y cuatro fructíferos años de servicio a la comunidad en la que nuestros egresados, han sido promotores y protagonistas de los cambios que han consolidado a Nuevo León como el motor económico de nuestro país y lo han puesto a la vanguardia en áreas trascendentales para el desarrollo del ser humano, como educación, salud, tecnología y cultura, entre muchas otras más. Nuestras raíces son tan profundas como el pensamiento de Alfonso Reyes, quien al dar su voto por la Universidad del Norte expresó: "La Universidad será el orgullo de los mexicanos del Norte, tan conocidos por la franqueza y llaneza con que



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



abordan, planean y atacan sus conflictos públicos”. Por ello, la Autónoma de Nuevo León, es orgullo de todos los nuevoleonenses y trabaja para transformar y trascender, honrando nuestros orígenes que nos impulsan a alcanzar nuestra visión al año 2020 de ser reconocida como una universidad socialmente responsable y de clase mundial. En este contexto nuestro Plan de Desarrollo Institucional establece diez programas prioritarios y las estrategias asociadas a ellos para contribuir al logro de nuestra visión y al cumplimiento de nuestra misión. De esta manera, a efecto de informar sobre las actividades realizadas por los universitarios, se ha distribuido un ejemplar del Informe Anual de Actividades 2017, y en esta primera parte de la sesión, expondré algunos de los logros más importantes para proceder luego a la transmisión de un video en el que se presentan las cifras más relevantes y las principales acciones realizadas.

En lo que respecta a cobertura, oferta educativa y descentralización, es destacable que la matrícula total de estudiantes en bachillerato, licenciatura y posgrado ascendió a 197,381, respondiendo así a la sociedad nuevoleonense para que más jóvenes realicen sus estudios privilegiando la equidad, la inclusión y la calidad en nuestros seis campus universitarios. Además hemos avanzado en la descentralización, contando con 26 facultades con 38 planteles y 29 preparatorias con 40 unidades académicas. Tenemos presencia en 34 municipios, llevando la Universidad a donde más se necesita, incrementando el número de carreras que se ofrecen en el sur del Estado, como en Linares, con las nuevas de ingeniería, organización deportiva y filosofía y letras, además de las que anteriormente se impartían, por lo que agradezco la participación decidida de las Facultades de Contaduría Pública y Administración, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Enfermería, Organización Deportiva, Derecho y Criminología y Filosofía y Letras. Por otra parte, hemos continuado promoviendo que nuestras preparatorias impartan programas educativos técnicos; a la fecha son 16, para que los jóvenes tengan la opción de integrarse al mercado laboral en apoyo a la economía familiar. Asimismo, con el objetivo de incrementar la cobertura, la Universidad está vinculada con 15 centros comunitarios en trece municipios del Estado, atendiendo a 1,530 estudiantes a través de la plataforma *Aula.edu*, con lo que se les da acceso a la realización de estudios de preparatoria en la modalidad a distancia. Por otra parte, la cobertura del programa de educación continua, creció 40%, promoviendo la reconversión profesional de los participantes de acuerdo a los requerimientos de los sectores productivos y a los cambios en el entorno, como los derivados de las reformas estructurales promovidas por el Gobierno Federal y a la revolución industrial 4.0.

En relación al desarrollo académico, investigación y vinculación, hemos continuado fortaleciendo las capacidades académicas de la Universidad para el desarrollo de las funciones de docencia, investigación y vinculación, por lo que el 96%, de nuestros profesores de tiempo completo cuentan con estudios de posgrado. Además, se incrementaron sustancialmente el número de los profesores y profesoras del nivel superior que cuentan con el reconocimiento del perfil deseable, PRODEP y en el nivel medio superior, también se registró un incremento relevante en el número de docentes capacitados a través de los PROFORDEMS y CERTIDEMS. Reciban los directores y directoras, profesores y profesoras, el mayor de nuestro reconocimientos por su vocación y compromiso con la cultura de la certificación y la mejora continua. En otro orden de ideas, quiero destacar que nuestro Estado es reconocido como una de las entidades federativas en el país con mayor





capacidad de innovación, investigación y desarrollo tecnológico, y que nuestra Universidad, es la institución de educación superior que más aporta a esta capacidad en nuestra entidad. Esta aportación es el resultado del incremento en el número de nuestros investigadores que son miembros del Sistema Nacional de Investigadores y de Creadores, mismo que se incrementó a 753, lo que refleja el gran compromiso de nuestra planta docente con la innovación y el desarrollo tecnológico. De esta manera, promovemos la investigación pertinente en beneficio de la sociedad a través de una eficiente y eficaz vinculación bajo el modelo de la triple hélice en colaboración con los sectores público, académico y productivo. En este aspecto realizamos investigación de alto impacto en nuestros 39 centros de investigación en áreas tan diversas como medicina, biología, ingeniería, ciencias sociales y agropecuarias, entre muchas otras. Señor Gobernador, al respecto quisiera mencionar de manera especial el gran desempeño del Centro de Investigación en Producción Agropecuaria de Linares, que destaca en nuestro país por la calidad genética en la crianza de ganado bovino y como pionero en la producción de ganado Simmental y Simbrah. Gracias a ello la Autónoma de Nuevo León, ha logrado ser uno de los primeros criaderos de registro y proveedores de servicios ganaderos en obtener en México una certificación por la implementación de su sistema de calidad. También se ha participado en exposiciones y subastas nacionales, como la Feria de San Marcos, e internacionales, logrando múltiples campeonatos tanto en la raza Simmental como en la Simbrah y obteniendo el reconocimiento como la mejor ganadería de México.

El tema de calidad educativa se relaciona con la evaluación, acreditación y certificación de nuestros programas educativos y se sustenta en un modelo educativo pertinente, en constante actualización, que fomenta la equidad, la inclusión, la formación integral y promueve la innovación académica, la internacionalización y la responsabilidad social. Asimismo, para coadyuvar a la formación integral, permanencia y buen desempeño de los estudiantes, así como a la terminación oportuna de sus estudios, se ofrecen cursos propedéuticos, tutorías, asesorías y becas. Así, como parte del compromiso social de la Universidad en apoyo de los jóvenes estudiantes con necesidades económicas, este año se otorgaron 207,118 becas a estudiantes de bachillerato, licenciatura y posgrado, lo que hizo posible que continuaran, y concluyeran, sus estudios. Por otra parte, el fortalecimiento de las capacidades institucionales de los últimos años, ha dado lugar a que la Universidad sea reconocida cada vez más por diversos organismos nacionales e internacionales, a través de evaluaciones, acreditaciones, certificaciones y premios, propiciándose con ello un mayor nivel de posicionamiento y reconocimiento social. Como ejemplos destacan que nuestra emblemática Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón", obtuvo este año el Premio Nacional de Calidad; y la Escuela Preparatoria No.4 de Linares, obtuvo el Premio Nuevo León a la Competitividad. También es de gran relevancia que nuestras 29 preparatorias pertenezcan al Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, lo que significa que el 100 % de la matrícula en este nivel es atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad. Al respecto es altamente gratificante que, en el periodo que se informa, 13 de nuestras preparatorias, han sido reconocidas en el Nivel I del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, por lo que nuestra Universidad se posiciona como la institución con el mayor número de preparatorias en el Nivel I en el país. Por su parte, en el nivel superior, uno de cada 3





programas evaluables de licenciatura fueron clasificados en el Nivel I del Padrón de los Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior, CIEES, y 8 de cada 10, lograron el reconocimiento de su calidad por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES. En relación a los programas de posgrado, mención especial merece que 106 de ellos, se encuentran registrados en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, de los cuales 12 son reconocidos con competencia internacional. En ese sentido, se han registrado avances importantes en materia de acreditación internacional que es una estrategia para el aseguramiento de la calidad y contribuye a la internacionalización y al reconocimiento de clase mundial de nuestra Institución. A la fecha, son 44 los programas educativos acreditados por 15 organismos o agencias extranjeras de países como Alemania, España, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá y Chile. De manera especial es destacable que los programas educativos de Ingeniero Mecánico Administrador y Administrador de Sistemas, obtuvieron la certificación del prestigiado sello EUR-ACE, siendo la primera vez que se otorga este reconocimiento fuera de la Unión Europea.

Nuestra alma máter, consciente de su responsabilidad de promover la creación, preservación y difusión de la cultura en beneficio de la sociedad, realiza y fomenta labores de creación artística en sus diversas formas de expresión. Así, entre los múltiples programas culturales en beneficio de la comunidad destacan:

- La Feria del Libro UANLeer 2017, que tuvo como invitada de honor a la Universidad Nacional Autónoma de México;
- El Festival Alfonsino, que se celebró en los 6 campus de nuestra Institución, a las que asistieron 5,000 personas;
- La tradicional Escuela de Verano, en la que se firmó un convenio de colaboración con la Academia Mexicana de la Lengua y;
- La celebración del décimo aniversario como centro cultural universitario de nuestro histórico Colegio Civil.

La Autónoma de Nuevo León reconoce que el deporte contribuye de manera significativa a la formación integral de los estudiantes, a equilibrar su salud psicológica y física, así como al fortalecimiento de la disciplina, la capacidad de trabajo en equipo y la perseverancia. Al respecto es destacable la participación de nuestros deportistas en competencias internacionales, como la Universiada Mundial de Taipéi, China, y el campeonato mundial de atletismo en Londres. Así como en competencias nacionales, como la Universiada Nacional de la cual fuimos sede y obtuvimos el décimo segundo campeonato consecutivo. En este periodo también se consolidó nuestra supremacía en el fútbol americano al obtenerse tres campeonatos nacionales de la ONEFA, en las categorías juvenil, intermedia y liga mayor, destacando que en la categoría de liga intermedia se obtuvo el pentacampeonato. En lo que respecta a deporte adaptado, mención especial merece nuestro equipo de fútbol por haber obtenido el tricampeonato nacional de la Liga Mexicana de Fútbol de Amputados, lo que es un verdadero ejemplo para todos nosotros de valor y superación personal. También nos enorgullece que uno de nuestros deportistas obtuvo el Premio Estatal de Deportista Paralímpico 2017.

Unos de los principales aspectos para ganar la confianza de la sociedad lo constituye, sin duda alguna, la responsabilidad social de la Universidad con la población más vulnerable. Al respecto destaca el servicio social y el trabajo voluntario de nuestros estudiantes en brigadas





asistenciales que incluyen servicios médicos, psicológicos, odontológicos, de orientación legal, nutrición y rehabilitación, entre muchos más. Este año, merece un reconocimiento especial la labor solidaria realizada para ayudar a nuestros hermanos mexicanos de diversas entidades de nuestro país donde se registraron sismos e inundaciones, como en la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Guerrero, Morelos, Oaxaca, Tabasco y Puebla. En particular reconocemos las acciones realizadas por Tigres al Rescate; la brigada de paramédicos de la Escuela y Preparatoria Técnica Médica y de toda esta gran comunidad universitaria, a quien agradecemos su ejemplar compromiso social recolectando y enviando a la población afectada, más de 75 toneladas de alimentos, medicinas, material médico y de higiene personal, así como herramientas y equipo para los trabajos de rescate y rehabilitación de viviendas. Otro tema importante en este rubro son los programas para concientizar a la comunidad universitaria del cuidado del medio ambiente, realizándose acciones para el ahorro de energía y del agua; el manejo y confinamiento adecuado de residuos; la disminución en el uso de papel y; el fortalecimiento del sistema de transporte colectivo universitario conocido como Tigre Bus. Al respecto destaca el proyecto CONECTA UANL, que tiene como objetivo promover la movilidad sustentable en el campus de Ciudad Universitaria, a través de la implementación de ejes peatonales, la operación de una ciclovía, un sistema de movilidad integral multimodal, el ordenamiento del transporte público y mejoras en la gestión de los estacionamientos. Entre todas estas acciones, sin duda alguna, mención especial merece nuestro emblemático Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González”, que atiende a más de 500 mil pacientes al año, además de realizar cirugías, terapias, tratamientos, exámenes de laboratorio y radiológicos, en su mayoría a personas de bajos recursos por personal especializado y con tecnología de última generación. Por ello, nuestro Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” es referente nacional de compromiso social y calidad.

Una gestión institucional responsable es la manera de asegurar la aplicación de las mejores prácticas en los procesos administrativos y de servicios universitarios, promover la mejora continua y el uso transparente, eficiente y responsable de los recursos. Al respecto, me permito informar que hemos impulsado políticas y estrategias basadas en estándares de calidad certificadas bajo la nueva norma ISO: 9001-2015. Por su parte, en el tema de infraestructura, este año se concluyeron 12 obras relacionadas con la ampliación y modernización de aulas y laboratorios, instalaciones deportivas y culturales, con una inversión superior a los 374 millones de pesos. Mención especial merece la conclusión de la primera etapa del Hospital de Alta Especialización y Medicina Avanzada, a través de la ampliación del Centro Universitario contra el Cáncer, el cual está equipado con tecnología de última generación y permitirá incrementar el número de pacientes oncológicos que son atendidos con un servicio de calidad mundial. Actualmente se encuentran en proceso 10 construcciones, con un monto superior a los 144 millones de pesos, entre las que destacan: los dormitorios para estudiantes de la Facultad de Agronomía, en la Chona; el Centro de Investigaciones Ambientales para la Sustentabilidad; el Centro para el Desarrollo de la Educación Digital y; las terceras etapas del Centro de Investigación en Biotecnología y Nanotoxicología y del Centro de Documentación e Investigaciones de las Artes, por mencionar algunos. Por otra parte, es importante señalar que nuestra Universidad, al igual que una gran mayoría de instituciones de educación superior, ha enfrentado presiones



“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



financieras derivadas del crecimiento sostenido de la matrícula, el impacto financiero de las becas otorgadas, las aportaciones al fondo de pensiones y jubilaciones y una evolución de los subsidios menor a la dinámica de nuestro crecimiento. Para enfrentar este entorno financiero, en este año, hemos seguido instrumentando una reingeniería presupuestal eficientando el gasto corriente y la estructura organizacional, lo que nos ha valido una calificación crediticia de “A+” con una perspectiva estable y de un desempeño financiero sólido. Apreciables asistentes a esta sesión solemne, este ha sido un resumen de las principales actividades de la Universidad en el periodo que cubre este informe que refleja la vocación y compromiso de los universitarios de educar para transformar y transformar para trascender. Ahora, si me lo permiten, los invito a presenciar el siguiente video que muestra la evolución de los indicadores de los diez programas estratégicos del Plan de Desarrollo Institucional.

-----  
*PROYECCIÓN DEL VIDEO  
SÍNTESIS DEL INFORME*

La Universidad Autónoma de Nuevo León es una institución de carácter público, comprometida con la sociedad para la formación de bachilleres, técnicos, profesionales y maestros universitarios, que genera conocimiento dando atención oportuna a las diversas problemáticas de la sociedad y extiende sus beneficios haciendo partícipe a la comunidad de las múltiples y variadas actividades que desarrolla, y de las cuales se informa en el marco de los diez programas prioritarios del Plan de Desarrollo Institucional:

**1. Gestión responsable de la formación. Población escolar.** En este año la UANL amplió su oferta educativa y su cobertura atendiendo hoy en día a 197 mil 381 estudiantes a través de cincuenta y seis dependencias, setenta y nueve planteles y quince centros comunitarios. Se aprobó la impartición de programas educativos en más dependencias, asegurando la buena calidad de los mismos: uno de Bachillerato Bilingüe Progresivo en francés, seis de Bachillerato técnico y tres de licenciatura. **Programas de atención integral al estudiante.** Bajo el Programa de Becas se otorgaron en total 207 mil, 118 apoyos para escasos recursos, empleados e hijos, académicas, deportivas y por acuerdos o convenios. Realizan el servicio comunitario los estudiantes que cumplen su servicio social; en total participaron 8,567, sumando un total de 34 mil 268 horas de ayuda directa a la comunidad al mes. Con este servicio se apoyó a 47 Instituciones de beneficencia y a 598 mil 232 personas. **Deporte Universitario.** Universiada Nacional 2017. Este año 495 deportistas representaron a la Institución, 69 de ellos de alto rendimiento. En esta justa deportiva se conquistó el décimo segundo campeonato consecutivo con un total de 122 medallas. A nivel internacional, se participó en distintos eventos, logrando importantes lugares en distintas disciplinas. En deporte adaptado se ha logrado la integración y práctica deportiva de 16 estudiantes con discapacidad, quienes han tenido destacadas participaciones en eventos internacionales. Por su parte el equipo representativo de fútbol americano “Los Auténticos Tigres” logró el bicampeonato nacional de la ONEFA en la categoría de liga mayor y el campeonato en la liga intermedia. Con este título logra la marca del pentacampeonato. **Mérito Académico.** El Reconocimiento al Mérito Académico al mejor alumno egresado de cada programa educativo





de bachillerato y licenciatura fue entregado a 105 estudiantes. Actualmente son un total de siete mil ciento cuarenta y cuatro estudiantes que participan en el Programa de Talentos.

**2. Gestión responsable del conocimiento y la cultura. Sistema nacional de investigadores.** El número de profesores investigadores adscritos al Sistema Nacional de Investigadores se incrementó a setecientos cincuenta y uno. En materia de Propiedad Industrial se realizaron 435 acciones beneficiando con ello a mil 248 personas. En la reciente edición del Verano de la Investigación Científica y Tecnológica participaron en total 834 estudiantes. **Difusión y extensión de la cultura y el arte.** Para promover la apreciación de la cultura y las artes se realizaron un poco más de mil 700 eventos artísticos y culturales en los cuales participaron más de 500 mil personas. Entre estos eventos destacan la Feria del Libro UANLeer 2017 en donde la invitada de honor fue la Universidad Nacional Autónoma de México y se contó con una asistencia de más de 23, 400 personas, en 220 eventos y el Festival Alfonsino en el cual se llevaron a cabo 112 eventos, con una asistencia total de 5, 221 personas. En el marco de la Red Universitaria de difusión cultural, el arte y la cultura se han hecho presentes en casi la totalidad de los planteles educativos a través del programa “Vive el Arte en tu Escuela”, con 72 funciones a cargo de más de 560 artistas y más de 13 mil estudiantes como público. La gira cultural “Vive el Arte Uni en tu Ciudad” llegó a más de 28 municipios del Estado y espacios públicos en las que participaron más de 900 artistas, beneficiando a un número mayor de 11 mil asistentes. La formación de nuevos públicos y lectores es una de las prioridades de la agenda cultural, por lo que se instaló el primer cine club para niños “La Linterna Mágica”, y se firmó un convenio de colaboración con la representación mexicana de la UNICEF. **Premios y distinciones.** El **Premio de investigación** se otorgó a investigadores de las Facultades de Medicina, Ciencias Químicas, Ingeniería Mecánica y Eléctrica y Ciencias Biológicas. **Premio UANL a las Artes.** Este reconocimiento es un estímulo a los artistas por su trayectoria distinguida en los campos de la enseñanza, investigación, producción o difusión de las artes auditivas, escénicas, literarias y visuales. **Premio UANL a la Invención 2017.** Para estimular la protección de la Propiedad Industrial se reconoció a 94 inventores adscritos a once distintas dependencias universitarias, y que en su conjunto recibieron 81 títulos de propiedad industrial, divididos en: siete patentes, nueve registros de modelo de utilidad y 65 registros de diseño industrial.

**3. Fortalecimiento de la planta académica y desarrollo de cuerpos académicos.** La planta académica está conformada por un total de 6 mil 928 profesores en las categorías de tiempo completo, medio tiempo y de asignatura. El 97% de los profesores de tiempo completo del nivel superior cuenta con un posgrado. El 42% de los profesores se actualizó para mejorar el desempeño de sus actividades de docencia. A la fecha se han formado mil 898 profesores del nivel medio superior en PROFORDEMS y se han certificado 1,441; 1,538 profesores cuentan con el reconocimiento de perfil deseable por parte del PRODEP, y 2,098 reciben un estímulo económico al desempeño docente. Cuerpos académicos. Los cuerpos académicos han demostrado un notable avance en sus niveles de consolidación. **Profesores Eméritos.** Se distinguió con este premio a siete profesores de las Facultades de Arquitectura, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Medicina; Escuela Industrial y Preparatoria Técnica “Álvaro Obregón”, Preparatoria 3 y Preparatoria 6.

**4. Mejora continua y aseguramiento de la calidad de las funciones institucionales.** Programa de Impulso a la Transformación UANL (PIT). La consideración de los





cambios en el contexto interno y externo a la Universidad fueron la pauta para la creación del Programa de Impulso a la Transformación PIT UANL-2017, en el marco del cual se desarrolló un intenso y participativo ejercicio de planeación estratégica con directivos y equipos de trabajo de todas las dependencias académicas y administrativas. **Evaluación y acreditación de programas educativos de bachillerato, licenciatura y posgrado.** El 32% de los programas de licenciatura evaluables está clasificado en el Nivel I de los CIEES; y 60 están acreditados por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, A. C., con lo cual el 99.5% se encuentra inscrito en programas educativos de buena calidad. Un desafío ambicioso ha sido el posicionamiento nacional e internacional como una institución pública de educación superior con programas académicos de calidad y socialmente responsable. Se han alcanzado posiciones importantes en los rankings internacionales. **Premio Nuevo León a la Competitividad 2016-2017.** Se reconoció como ganadora a la Preparatoria No. 4 de Linares; ocho dependencias obtuvieron el reconocimiento platino y catorce más el premio oro, en la categoría de Educación. Además distintas dependencias de la Universidad recibieron preseas a nivel nacional e internacional: el Departamento Escolar y de Archivo, la Dirección del Sistema de Estudios del Nivel Medio Superior y el Departamento de Becas recibieron un Reconocimiento a la Mejora de la Gestión. La Escuela Industrial y Preparatoria Técnica Álvaro Obregón el Premio Nacional de Calidad 2016 y la Escuela Preparatoria No. 16 el Premio Iberoamericano a la Calidad 2016, estos últimos como organizaciones ganadoras.

**5. Desarrollo de los Sistemas de Educación Media Superior, de Estudios de Licenciatura, de Posgrado y de Investigación.** El Consejo para la Evaluación de la Educación del Tipo Medio Superior, evaluó 19 planteles quedando trece de ellos en el Nivel I y los seis restantes en el Nivel II, dentro del Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior. La UANL es la institución con el mayor número de planteles en el Nivel I, en el país. A la fecha se encuentran en este padrón las 29 preparatorias de la UANL, por lo que el 100% de la matrícula de este nivel es atendida en programas educativos reconocidos por su buena calidad. En el Sistema de Estudios de Nivel Superior existen dieciocho programas educativos de licenciatura que se imparten en colaboración mientras que en el posgrado son cuatro.

**6. Intercambio, vinculación y cooperación académica con los sectores público, social y productivo.** Las acciones de vinculación y alianzas estratégicas desarrolladas ascienden a doscientos sesenta y cuatro, a través de las cuales se han generado ingresos por \$365 millones 746 mil 261 pesos. **Programas de asistencia social y servicios a la comunidad.** 26,836 estudiantes prestaron su servicio social a través de 11 mil 538 proyectos de vinculación con los sectores público y privado. **Participación social de los estudiantes.** La Universidad involucra a los estudiantes en programas que contribuyen a su formación integral, donde participaron 41,798 estudiantes beneficiando a más de 598 personas. Se otorgó el **Doctorado Honoris Causa** a la Dra. Brigitte Plateau por la Facultad de Ciencias Químicas y al Dr. Jaime Parada Ávila por la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica. Por su compromiso con las letras de México, este año se entregó la **Medalla Alfonso Reyes** a la escritora Alicia Reyes Mota. Recibieron el **Reconocimiento a la Excelencia en el Desarrollo Profesional** cincuenta y cinco brillantes egresados que se han distinguido en el ejercicio de su profesión. Por su trayectoria ejemplar, se entregó el **Reconocimiento "Flama, Vida y Mujer 2017"**, a seis destacadas mujeres.







**7. Gestión socialmente responsable de la infraestructura y el equipamiento.** Conforme al Plan Maestro de Construcción este año se concluyeron doce obras y diez están en proceso. Éstas contemplan construcción y remodelaciones de aulas, laboratorios, instalaciones deportivas, espacios para actividades culturales con una inversión de \$519 millones 059 mil 499 pesos.

**8. Procuración de fondos y desarrollo económico.** Los ingresos fueron en total 7 mil 490 millones 432 mil, 251 y se conforman del Subsidio federal, el Subsidio estatal e Ingresos propios. Los egresos corresponden a Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Pensiones y Jubilaciones, Bienes Muebles e Inmuebles, Deuda Pública y Subsidio al Hospital Universitario. Los ingresos del Hospital Universitario “Dr. José Eleuterio González” fueron un mil 291 millones 831 mil 968 pesos. Este recurso se destinó a Servicios Personales, Pensiones y Jubilaciones, Gastos Médicos-Quirúrgicos y Gastos de operación. La **Fundación UANL** contribuye con recursos al desarrollo de proyectos especiales para el mejoramiento de la educación universitaria. Este año se aportaron más de 33 millones de pesos para el logro de este objetivo.

**9. Internacionalización.** Programas educativos de doble titulación con instituciones extranjeras. Actualmente se ofrecen treinta programas en colaboración con instituciones del extranjero. A la fecha cuarenta y tres programas educativos de licenciatura y once de posgrado cuentan con una acreditación internacional. En estos procesos han participado quince agencias internacionales. Se encuentran en proceso de acreditación nueve programas educativos. De los 106 programas registrados en el Padrón del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACyT, 12 son de competencia internacional. Durante este año se firmaron 33 convenios internacionales de cooperación con diversas instituciones educativas extranjeras. Reuniones de carácter internacional. En este periodo se participó en 43 eventos relevantes de carácter internacional.

**10. Gestión institucional responsable. Pensiones y jubilaciones.** El número de jubilaciones de personal docente y administrativo se ha incrementado de manera importante: 2 mil 890 y 3 mil 877, respectivamente. Una de las políticas institucionales es la de asegurar la adecuada administración y el fortalecimiento del Fondo de Pensiones y Jubilaciones universitario ha recibido particular atención. El Fondo tiene 7 mil 893 millones 447 mil 312 pesos. **Premios y distinciones.** Se tomó protesta al Dr. Luis Humberto Gómez Danés como nuevo integrante de la Honorable Junta de Gobierno y se otorgó un reconocimiento post-mortem al Dr. Rolando Tijerina Menchaca, por su meritoria labor realizada durante casi once años como miembro de este Organismo. Se entregó también la Medalla “Dr. José Eleuterio González” al Dr. Lluís Cabero I Roura profesor y colaborador en la Facultad de Medicina y Hospital Universitario; al Dr. Luis Enrique Graue Wiechers, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y al Dr. Francisco González Guerrero profesor y ex Jefe del servicios de Oncología de la Facultad de Medicina y Hospital Universitario. Todas estas actividades son el producto del trabajo conjunto de los Universitarios, que posiciona a la Institución como líder en el desarrollo de la educación media superior y superior del país, orgullo de nuestro Estado y de la Nación. Universidad socialmente responsable, de clase mundial que educa para transformar y se transforma para trascender.



Honorable Consejo Universitario: Las principales actividades de la Autónoma de Nuevo León en éste mi segundo año de gestión, han sido consistentes para alcanzar nuestra Visión y cumplir nuestra misión, destacando:

- La calidad y pertinencia de la oferta educativa que se refleja en las acreditaciones y certificaciones nacionales e internacionales;
- La vocación y convicción de nuestra extraordinaria planta docente con la mejora continua y la responsabilidad social de los estudiantes;
- La nueva y moderna infraestructura y el equipamiento de aulas, laboratorios, auditorios, campos deportivos y centros de investigación y cómputo;
- La investigación pertinente y de alto impacto social vinculada con los sectores público, privado, académico y social;
- Y la trascendencia de sus egresados en el ámbito profesional.

Estimado señor gobernador. Reconocemos, y agradecemos, el apoyo de su gobierno para hacer posible la realización de las actividades sobre las que hemos informado, y reconocemos en usted a un egresado distinguido de nuestra Máxima Casa de Estudios, comprometido con su alma máter, con el bienestar del estado y en especial con el impulso a la educación. Asimismo, agradecemos el apoyo del gobierno federal a través de la Secretaría de Educación Pública; de las señoras y señores diputados locales; de los legisladores federales, diputados y senadoras y; de la iniciativa privada y la sociedad en general; gracias a todos ustedes, la Universidad Autónoma de Nuevo León, cumple su misión formadora y transformadora. Y esta misión es tan grande como el humanismo del maestro Raúl Rangel Frías quien señaló: "El tesoro más preciado, la misión verdadera de la institución universitaria, consiste en proveer a los hombres de un sentido de la vida". Por ello, para nosotros, las cifras y los indicadores solo tienen significado si se reflejan en sueños realizados; en títulos universitarios que permitan a nuestros jóvenes transformarse y trascender para darle sentido a su vida. Porque la educación es la llave maestra que abre, para todos, las puertas del desarrollo personal, la justicia y la prosperidad.

Esto para nosotros representa un gran compromiso, que aunado a los logros y avances obtenidos, nos motiva a seguir dando lo mejor de nosotros mismos para migrar de una universidad grande de carácter local, a una gran universidad con presencia nacional y reconocimiento internacional. Sin duda, en los años por venir seguiremos avanzando, como lo hemos hecho a lo largo de nuestra historia, unidos, alentando la flama de la verdad; trabajando, para demostrar que nuestra alma máter, transforma la vida de los estudiantes para trascender en la sociedad, y también, transforma a la sociedad, al mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano. Por su atención. Muchas gracias.



*"Educación de clase mundial,  
un compromiso social"*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



## **IX. Contestación al Informe de Actividades del Rector por parte del Dr. Gerardo Tamez González, Consejero Ex-Oficio por la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales**

A fin de continuar con el orden del día aprobado, la Secretaría General solicitó al Dr. Gerardo Tamez pasar al pódium para que, a nombre del Consejo, diera respuesta al informe presentado por el Mtro. Rogelio Guillermo Garza Rivera, quien expresó lo que enseguida se transcribe:

Buen día, saludo respetuosamente al Honorable Consejo Universitario, presidido por nuestro Rector, Maestro Rogelio Garza Rivera. Ing. Jaime Heliodoro Rodríguez Calderón, Gobernador Constitucional del Estado de Nuevo León. Honorable Junta de Gobierno. Honorable Comisión de Hacienda. Secretarios de la Administración Central. Funcionarios de Gobierno. Presidentes Municipales. Comunidad universitaria. Invitados especiales. Es un honor para mí dirigirme a ustedes a nombre de la comunidad de la Universidad Autónoma de Nuevo León y, en específico del Honorable Consejo Universitario, para dar respuesta al Informe de Actividades presentado por el Maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera, estas palabras son un reconocimiento a su gran labor en este año de gestión al frente de esta gran Universidad. Nuestro Rector ha impulsado la vida académica, de investigación y de cultura, siendo congruente con el Plan de Desarrollo Institucional y con la visión 2020 de la Universidad. La comunidad mexicana es testigo del gran avance que la Universidad ha tenido, es una institución socialmente responsable, siempre en búsqueda de la calidad, relevancia y contribución al desarrollo científico y tecnológico, a la innovación y a la construcción de escuelas de pensamiento y al desarrollo humano de la sociedad, tal como lo establece la Visión 2020. En este año la Universidad Autónoma de Nuevo León impulsó el sentido de solidaridad y compromiso social con nuestros hermanos mexicanos, muestra de ello son los actos de generosidad de los universitarios, quienes apoyamos a los estados que fueron afectados por los sismos en el centro y sur de México y, de igual manera, el apoyo en aspectos educativos a miles de mexicanos que migrarán a nuestro país procedentes de Estados Unidos de América. La gestión actual de la Universidad Autónoma de Nuevo León, encabezada por el Rector, se ha caracterizado por ser humanista; preocupado y ocupado en los temas de interés nacional e internacional; siempre atento a las necesidades sociales que se han presentado en nuestro país y en el mundo; comprometido con el cumplimiento de las funciones sustantivas de la Universidad enumeradas en nuestra legislación vigente; y buscando siempre el aseguramiento de la calidad de los diferentes procesos educativos, además de impulsar nueva oferta educativa pertinente a los fenómenos actuales. La Universidad es reconocida por su responsabilidad social, quedando de manifiesto de manera importante que en los indicadores mostrados en este informe, un ejemplo de esto es el Programa de Becas donde miles de familias se han beneficiado de estas políticas públicas loables que se ponen en práctica y que, sin duda, promueven el desarrollo social del estado y de la región. Aunado a lo anterior, se suman los esfuerzos presentados en el servicio social comunitario, la Universidad aporta múltiples beneficios a la comunidad mientras los estudiantes y profesores desarrollan sus competencias generales y profesionales.



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



Señor Rector, desde el inicio de su gestión ha promovido entre los universitarios la cultura de participación, la cual ha dado como resultado la creación del Programa de Impulso a la Transformación, en el que participamos en un ejercicio plural, abierto, que involucra a todas las áreas universitarias, con esto se concientizo acerca de la realidad de nuestra Institución y de las dependencias universitarias y dio como resultado la focalización de estrategias de mejora continua y de aseguramiento de la calidad para seguir siendo líderes de la educación media superior y superior en el Estado y en el país. Los estudiantes, razón de ser de nuestra Universidad, dan fe del gran trabajo en su beneficio, su cercanía con ellos señor Rector y su interés por el desarrollo marcan esta gestión. Hoy en día somos testigos de la amplia participación estudiantil en programas como la movilidad nacional e internacional; el Programa de Talento Académico, el programa de Tutorías y el deporte universitario destaco la obtención del campeonato nacional de la Universiada 2017, la justa deportiva nacional más importante y el bicampeonato nacional de la ONEFA de los Auténticos Tigres. Gracias Rector por hacer de nuestros estudiantes, ciudadanos y ciudadanas comprometidos con su entorno y que poseen una gran identidad universitaria.

En relación a los investigadores, durante este año, destacamos el impulso que se dio para que pertenezcan al Sistema Nacional de Investigadores y al Sistema Nacional de Creadores. Su apoyo a proyectos de investigación ha sido elemental para el desarrollo pertinente y con resultados positivos en la investigación, una de las principales funciones de nuestra Universidad. Asimismo, reconocemos el esfuerzo de la planta docente en la notable evolución que han tenido los Cuerpos Académicos, con ello se impulsan las líneas de generación y aplicación del conocimiento y hacen que nuestra Universidad se posicione cada vez mejor en los rankings internacionales. Felicitamos al Sistema de Nivel Medio Superior por todo el trabajo y esfuerzo que realizaron las preparatorias para su evaluación y acreditación de sus programas educativos en el Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior, de las cuales 13 preparatorias, como lo informó el señor Rector, en este año obtuvieron el Nivel I. Con este logro la Universidad se coloca como la institución con el mayor número de preparatorias en Nivel I del país. Señor Rector, este logro no habría sido posible sin el impulso y apoyo que usted ha dado a la educación media superior. La vinculación con los sectores productivos y gubernamentales han generado una nueva forma de impulsar el desarrollo económico y social, con el modelo de la triple hélice y con el entendimiento de la revolución industrial 4.0, la Universidad Autónoma de Nuevo León genera un impacto positivo en dichos sectores al generar conocimiento y productos útiles a la sociedad. Igualmente, la difusión y extensión de la cultura y el arte, han tomado una relevancia sin igual, logrando en el periodo que se informa, el acceso ciudadano a estos rubros. Hoy en día la comunidad universitaria de Nuevo León, de México y del mundo tienen acceso a la cultura mediante herramientas tecnológicas y tradicionales, cumpliendo así con una de las funciones sustantivas universitarias.

Los procesos de internacionalización de la Autónoma de Nuevo León la consolidan como una institución con enfoque global, el desarrollo de estrategias internacionales como los programas educativos de doble titulación, los programas educativos de corte internacional, los programas de posgrado con nivel de competencia internacional y las acreditaciones internacionales son muestra del compromiso institucional que durante este año el Rector ha establecido, promoviendo la participación universitaria en redes internacionales de





conocimiento y cultura. La Universidad Autónoma de Nuevo León, en este año que informa el Maestro Rogelio Guillermo Garza Rivera como Rector, sigue cumpliendo cabalmente su visión y su Plan de Desarrollo Institucional.

La Universidad le agradece su trabajo por la excelente labor al frente de una de las mejores instituciones de educación superior en México, su gestión siempre apegada a la legislación vigente, a los criterios de transparencia y rendición de cuentas, con disciplina financiera acorde a los tiempos actuales, siempre con armonía universitaria, con un enfoque de gestión responsable y sustentable. Por lo anterior, se le reconoce como un líder que busca el beneficio de todos los universitarios y busca un impacto positivo en la colectividad. Es usted, señor Rector, un universitario confiable, que marca la vida personal y profesional de miles de compañeros, con su actitud demuestra los valores que en nuestro himno se plasman, enarbola los colores azul y oro por lo que es un auténtico tigre. Coincidimos con usted, señor Rector: la Universidad educa para transformar y se transforma para trascender. ¡Muchas gracias!

## **X. Mensaje del Ing. Jaime H. Rodríguez Calderón, Gobernador del Estado de Nuevo León**

La Secretaria General invitó al Gobernador del Estado brinde un mensaje a los presentes. Enseguida se transcriben las palabras del Ing. Jaime Rodríguez Calderón:

Gracias. Buenas tardes a todos los presentes. Rogelio, muchas gracias por invitarnos. A todos ustedes, me da mucho gusto y orgullo estar aquí escuchando los avances que ha tenido la Universidad, conducidas en este caso por Rogelio y todo su equipo. Me congratulo y me da mucha satisfacción escucharte. Yo diría, aparte de lo que dijo el maestro que te contestó: eres un auténtico tigre ranchero. Es un gran trabajo pero creo que tenemos que redireccionar. Hay muchas cosas a las que tenemos que atrevernos. Estoy satisfecho y creo que todos los que están aquí están satisfechos y orgullosos de lo que ha hecho la Universidad. Están aquí presentes los que te antecedieron a tu responsabilidad, me ha dado mucho gusto ver que están aquí, porque he visto este crecimiento que ha tenido la Universidad, cada uno de ustedes ha logrado en su tiempo cosas extraordinarias, muchas gracias por estas aquí acompañando al que hoy lo sucede. Estamos orgullosos también de ustedes. A todos los directores de todas las escuelas, a los miembros de la Junta de Gobierno y al propio Consejo Universitario de esta Universidad de la cual soy egresado orgullosamente. Hoy, como gobernador, quiero seguir ayudando a la Universidad, no estoy satisfecho con lo que hemos hecho. Hemos sido 'pichicatos' a veces con la Universidad. Quiero decirlo de esa forma, reconociendo evidentemente eso. Deberíamos de estar invirtiendo más en el tema de la educación pero ha sido la maldad y la violencia que no nos deja, ha crecido y tenemos que rectificar y redireccionar las acciones que hacemos todos. El consumo de drogas en el Estado crece, la violencia a consecuencia de eso, ustedes y yo la conocemos. Les voy a hacer una





pregunta que hago siempre, ¿cuántos de ustedes conocen a alguien que consume droga? Yo sé que todos ustedes conocen a alguien, yo conozco a alguien, esa parte me preocupa demasiado y tiene que ver con lo que tenemos que hacer al interior de la Universidad: apoyar más firmemente las acciones de las universidades, trabajar intensamente en el tema de la educación, porque creo que esa es la solución para resolver ese problema. Pero también todos tenemos que cambiar en esa actitud de no decir lo que pasa, escondernos en nosotros mismos no diciendo nuestros propios problemas. El Informe nos dice una realidad de crecimiento, de demanda, una demanda fuerte sobre el tema de que la gente quiere estudiar pero la Universidad está hoy topada: falta infraestructura, faltan más escuelas, no hay cupo para más y ahí tenemos que trabajar. Aquí están algunos diputados que tienen que ver el tema. La Universidad siempre está buscando esa gestión, es algo increíble que pase en este país. Invertimos enormes cantidades de dinero, miles de millones de pesos en el tema de seguridad y pocos miles de millones de pesos en la educación media superior y del nivel medio superior. Esa es una realidad y tenemos que cambiarla. Entonces, lo he platicado mucho con el Rector porque seguido tenemos reuniones de trabajo y de amistad, por qué no decirlo, respecto a cómo podemos lograr que la Universidad tenga mejores condiciones. Obviamente hemos logrado algunos acuerdos, no los dijo Rogelio porque yo creo que me dio oportunidad para que yo los dijera, fuiste demasiado modesto y sencillo, y te lo agradezco. Otros temas, aparte de la violencia y la maldad, la contaminación y la sustentabilidad son temas que tenemos que ver con otro objetivo y con mayor conciencia, en estos dos temas le he planteado al Rector sobre el apoyo que tenemos que hacer para el proyecto del parque hacia el interior de la Universidad y vamos a apoyar para ese sueño que tenían y que tienen muchos de ustedes ex-rectores y que hoy se concreta con Rogelio, de tener el edificio para la investigación de la sustentabilidad de la Universidad, ya está aquí Roberto Russildi, Secretario de Desarrollo Sustentable del Estado, que te ha contactado y le hemos aprobado una buena cantidad de dinero para que tengan ustedes esa condición. Ya está el recurso, obviamente depende de ustedes, aquí está también el Ing. Humberto Torres, Secretario de Infraestructura del Estado, que también es egresado de esta gran Universidad y que ha estado en contacto con ustedes y que también ya tiene aprobados los 50 millones de pesos para que empiecen con este proyecto de este gran parque al interior de la Universidad. Una gran noticia que te quiero dar, he convencido al Presidente de que done al Estado el terreno frente a la Universidad para que la Institución crezca, lo trabajaremos en conjunto, lo hemos hablado y se los informo porque he estado muy pegado con el presidente y lo he logrado. Estamos a punto de firmar el convenio, convenio que está haciendo el Ing. Manuel Vital, Responsable de FIDEPROES (Fideicomiso Promotor de Proyectos Estratégicos Urbanos) precisamente en una condición con el Secretario de Hacienda para poder tenerlo a la brevedad y empezemos a trabajar en esa gran idea de la Universidad. Es muy importante que crezca hacia adentro para poder evitar los problemas de movilidad y transformación. Sé que la Universidad merece más y tendremos que trabajar en el proyecto de presupuesto 2018; y les ofrezco Rogelio, y a toda la comunidad universitaria: estaremos abiertos para seguir apoyando más y en mejores condiciones. En el año 2018 se eliminará el pago de tenencia. Eso no nos afectará en términos financieros porque ya lo solucionamos hacia el interior del gobierno. No sé si estén enterados porque no lo ha publicado el periódico El Norte, ya estamos en un equilibrio financiero, lo hemos logrado. Ese equilibrio financiero nos va a



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



permitir evidentemente tener condiciones diferentes para poder apoyar de mejor manera las acciones que la Universidad tiene. Quiero pedirte un favor Rogelio y a toda la comunidad universitaria. Es importante que trabajemos mucho más fuerte en las comunidades que tienen problemas por la propia falta de conocimiento, por el esquema que hoy tenemos de las personas que vienen de otras partes del país a instalarse en Nuevo León y eso es bueno, no debemos cerrarle la puerta a nadie pero eso nos ocasiona que tenemos que actuar con mayor rapidez en este cáncer que avanza que es el consumo de drogas. Les quiero pedir la autorización a todos ustedes para que los egresados de Psicología, Trabajo Social, Medicina, de todas esas áreas puedan ubicarse con una mayor posibilidad de su servicio social y nosotros los apoyamos económicamente para que se puedan integrar en esas zonas y nos ayuden a sensibilizar la población. Hacer un inventario que nos permita saber cuánta gente consume droga, que más que perseguirlos busquemos la posibilidad de ayudarlos, que más que utilizar la fuerza utilicemos la inteligencia y la capacidad para poderlos hacer entender que es una enfermedad. Todos vivimos aquí en este Estado y todos tenemos la obligación de ayudarle a la gente que tiene este problema. Que tenemos que redireccionar el tema presupuestal y creo que sí lo podríamos lograr. Me gustaría que tuviéramos una reunión posterior en donde podamos hacerlo a la brevedad Rogelio, con todos los que están en tu equipo trabajarlos para iniciar en el año con una condición diferente en el trabajo social que el propio gobierno tiene que hacer. Quiero finalmente decirles a todos ustedes que en este gobierno independiente tenemos una posibilidad de poder trabajar de manera más intensa si tenemos el apoyo de nuestra propia universidad o de nuestras propias universidades, yo lo tengo porque soy egresado de esta Universidad, estoy orgulloso de ello pero necesitamos trabajar con más intensidad para resolver los problemas de Nuevo León y que podamos ser un ejemplo. Hoy la Universidad es un ejemplo a nivel nacional e internacional, tenemos que potenciar esa posibilidad y aquí hay mucha gente que ha sido generosa con la UANL, que son parte de la Fundación de la propia Institución, a quienes también les agradezco que estén aquí, sigan trabajando. A todos ustedes muchas gracias, sigan trabajando, ustedes ayudan mucho a la Universidad y a muchos estudiantes. La Universidad tiene un presupuesto aproximado de 8 mil millones de pesos, ¿A cuánto nos sale cada estudiante? ¿A cuántos estudiantes atiende cada maestro? Estamos en una condición difícil. Necesitamos apoyar más a la Universidad, solamente el 60% de quienes ingresan a la preparatoria, según lo que escuché, terminan y se gradúan, y solo el 65% en nivel medio superior o superior se titulan, el resto no termina sus estudios. No terminan quizá porque no tienen los recursos para continuar o porque no tienen las ganas de seguirlo haciendo. Son casusas diferentes. Tenemos que trabajar para que el 100% termine sus estudios y ayudemos a aquellos que no puedan. Hagamos que eso sea posible. Para eso necesitamos redireccionar el presupuesto, no solo de Nuevo León sino de todo el país. Tenemos que cambiar el sistema, tenemos que bajar impuestos para que la gente trabaje y genere empleos mayores, tenemos que hacer que funcione la confianza de los ciudadanos en sus propias instituciones y para eso necesitamos quitar la soberbia y la egolatría de los gobiernos y para eso necesitamos evidentemente dejar de gastar en lo que no se debe e invertir en lo que sí se debe. Creo que la única manera de vencer la pobreza es sembrando riqueza, la riqueza está en la mente de las personas. Tenemos que terminar con el existencialismo que destruye y corroe este país, ese existencialismo que se utiliza de manera política y perversa, de manera podrida, tenemos que



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*

ACTA NÚMERO CUATRO 17/18  
Sesión solemne / Octubre 26, 2017



trabajar todos para que esto funcione, que el norte ayude al sur, cierto, pero que el sur se active, que el norte siga avanzando, cierto, pero que el sur haga las cosas de manera más responsable; eso va a equilibrar evidentemente las condiciones. ¿Por qué las universidades del norte tienen una mayor cantidad de alumnos? ¿Por qué la gente del sur quiere venir a vivir al norte, a trabajar o estudiar? Porque en el sur no se han creado las condiciones para que así se dé. En Nuevo León habitan cerca de 400 mil personas que no nacieron en este Estado, debemos estar orgullosos de lo hecho por la gente de Nuevo León y por todas las generaciones pero eso nos permite y nos dice que en el país no se están haciendo las cosas bien porque existen todavía esa desigualdad y esa desigualdad se puede vencer si apoyamos fuertemente a nuestras escuelas y universidades, si por igual se le da educación a todos, si por igual se le permite a cualquier ciudadano tener acceso a cualquier universidad o escuela, que no haya división ni diferencia en ese sentido, que la única división y diferencia que haya sea la capacidad e inteligencia de cada persona, y no el acceso ni la oportunidad. Nuevo León es un ejemplo, ha crecido enormemente, tenemos condiciones muy diferentes a cualquier estado u otro estado de la República y ha sido por el talento que ustedes han generado, ha sido por el talento que todos ustedes han hecho, ha sido por todos los que hemos egresado de las escuelas y especialmente de esta Universidad. Estoy orgulloso de ser egresado de esta Universidad. Tengo la obligación y el compromiso de ayudar a la UANL, mucho esfuerzo nos costó para llegar al gobierno y ese esfuerzo tiene que ser capitalizado para poder responder a la expectativa que la ciudadanía tiene sobre cómo apoyar a las instituciones que más merecen y que más dificultades tienen. Por eso Rogelio échenle muchas ganas. Todo tu equipo y toda la gente que está aquí te está apoyando, al menos lo sentí en ese aplauso. Felicidades a todos, Dios los bendiga y felicidades a la Universidad y a todos los que están en ella trabajando para seguir haciendo que Nuevo León sea el mejor lugar para vivir. Gracias.

## **XI. Ejecución del Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León**

Antes de poner fin a esta sesión, se solicitó a todos los presentes ponerse de pie para entonar el Himno de la Universidad Autónoma de Nuevo León, dirigido por el Coro Universitario y la Orquesta de Cámara de la Facultad de Música, bajo la batuta del Maestro Guillermo Villarreal Rodríguez.

Con lo anterior se dio por concluida la sesión, siendo las 12:30 horas del día 26 de octubre de 2017.



MTRO. ROGELIO G. GARZA RIVERA  
Rector



M.A. CARMEN DEL ROSARIO DE LA FUENTE GARCÍA  
Secretaria General





# UANL

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN  Consejo Universitario

## ANEXO ÚNICO

1. Relación de los integrantes del Consejo que asistieron a la sesión.

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
 SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
 Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
 HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
 REV. 00-10/04

<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Consejero</b>
Facultad de Agronomía	Consejero Ex-Oficio	1	Dr. Alejandro S. del Bosque González
	Consejero Profesor	2	Dr. Humberto Rodríguez Fuentes
Facultad de Arquitectura	Consejero Ex-Oficio	3	Dra. María Teresa Ledezma Elizondo
	Consejero Profesor	4	M.A. Delia Galaviz Rebollozo
	Consejero Alumno	5	Srita. Deborah Lizzeth Marín Araujo
Facultad de Artes Escénicas	Consejero Ex-Oficio	6	M.H. Olivia Janneth Villarreal Arizpe
	Consejero Alumno	7	Srita. Marcela Vázquez Humphrey
Facultad de Artes Visuales	Consejero Ex-Oficio	8	M.A. Juan Francisco García Hernández
	Consejero Profesor	9	M.A. Irma Magaña Pineda
	Consejero Alumno	10	Srita. Fernanda Sandoval Martínez
Facultad de Ciencias Biológicas	Consejero Ex-Oficio	11	Dr. Antonio Guzmán Velasco
	Consejero Profesor	12	Dr. Marco Antonio Alvarado Vázquez
	Consejero Alumno	13	Jvn. Adrián Ibarra Vázquez
Facultad de Ciencias de la Comunicación	Coordinador	14	M.C. Francisco G. Valdez Rincón
	Consejero Profesor	15	Dra. Reyna Verónica Serna Alejandro
	Consejero Alumno	16	Jvn. Antonio B. Caballero González
Facultad de Ciencias de la Tierra	Consejero Ex-Oficio	17	Dr. Sóstenes Méndez Delgado
	Consejero Profesor	18	Dr. José Rosbel Chapa Guerrero
	Consejero Alumno	19	Srita. Mónica Oliva Zavala
Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas	Consejero Ex-Oficio	20	M.T. Rogelio J. Sepúlveda Guerrero
	Consejero Profesor	21	M.C. Aleida Magdalena Gil González
	Consejero Alumno	22	Jvn. José Roberto Esparza Sibilla
Facultad de Ciencias Forestales	Consejero Ex-Oficio	23	Dr. Humberto González Rodríguez
	Consejero Profesor	24	Dr. José Isidro Uvalle Saucedo
	Consejero Alumno	25	Srita. Melissa Fuentes Zúñiga

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Consejero</b>
Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales	Consejero Ex-Oficio	26	Dr. Gerardo Tamez González
	Consejero Profesor	27	Ing. Guillermo E. Arroyo Ferrigno
	Consejero Alumno	28	Jvn. Luis Rogelio Quiroga Peña
Facultad de Ciencias Químicas	Consejero Ex-Oficio	29	Dr. Eduardo Soto Regalado
	Consejero Profesor	30	M.C. Nancy Adriana Pérez Rodríguez
	Consejero Alumno	31	Jvn. César Alejandro Cantú Escobedo
Facultad de Contaduría Pública y Admón.	Consejero Ex-Oficio	32	M.A.E. María Eugenia García de la Peña
	Consejero Profesor	33	M.E.S. José Luis Ramos Martínez
	Consejero Alumno	34	Jvn. Carlos Alberto Ramón Herrera
Facultad de Derecho y Criminología	Consejero Ex-Oficio	35	M.L.L. Óscar Paulino Lugo Serrato
	Consejero Alumno	36	Srita. Perla Cavazos Saucedo
Facultad de Economía	Consejero Ex-Oficio	37	Mtro. José Raymundo Galán González
	Consejero Profesor	38	Dr. Cesareo Gámez Garza
Facultad de Enfermería	Consejero Ex-Oficio	39	M.E. María Diana Ruvalcaba Rodríguez
	Consejero Profesor	40	Dra. María de los Ángeles Paz Morales
	Consejero Alumno	41	Srita. María Regina Pesqueira Valerio
Facultad de Filosofía y Letras	Consejero Ex-Oficio	42	Mtra. Ludivina Cantú Ortiz
	Consejero Profesor	43	Dr. Benigno Benavides Martínez
	Consejero Alumno	44	Srita. Jacqueline Aimé Sáenz Guerra
Facultad de Ingeniería Civil	Consejero Ex-Oficio	45	Dr. Pedro Leobardo Valdez Tamez
	Consejero Alumno	46	Jvn. Miguel Ángel Herrera Hernández
Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Consejero Ex-Oficio	47	Dr. Jaime Arturo Castillo Elizondo
	Consejero Profesor	48	M.C. Miguel Luis Castillo Marco
	Consejero Alumno	49	Jvn. Rolando Pérez Reyna

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Consejero</b>
Facultad de Medicina	Consejero Ex-Oficio	50	Dr. Med. Edelmiro Pérez Rodríguez
	Consejero Profesor	51	Dr. Med. Donato Saldívar Rodríguez
	Consejero Alumno	52	Jvn. Héctor Adán Huesca Pérez
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	Consejero Ex-Oficio	53	M.C. Gustavo Moreno Degollado
	Consejero Profesor	54	Mtra. Alicia Magdalena Nevárez Garza
	Consejero Alumno	55	Jvn. Brandon Pacheco Garza
Facultad de Música	Coordinador	56	Lic. Luis Gerardo Lozano Lozano
	Consejero Profesor	57	Dr. Ricardo Martínez Leal
	Consejero Alumno	58	Jvn. Heriberto Michel Torres Moreno
Facultad de Odontología	Consejero Ex-Oficio	59	Dra. Rosa Isela Sánchez Nájera
	Consejero Profesor	60	Dr. Roberto José Carrillo González
	Consejero Alumno	61	Jvn. Yered Honorio Muñoz Salazar
Facultad de Organización Deportiva	Consejero Ex-Oficio	62	Dr. José Leandro Tristán Rodríguez
	Consejero Profesor	63	M.C. Mireya Medina Villanueva
	Consejero Alumno	64	Srita. María Fernanda Muñiz Bolaños
Facultad de Psicología	Consejero Ex-Oficio	65	Dr. Álvaro Antonio A. Aguillón Ramírez
	Consejero Profesor	66	Dr. Manuel Guadalupe Muñiz García
	Consejero Alumno	67	Jvn. Cristian Misael Muñoz Pérez
Facultad de Salud Pública y Nutrición	Consejero Ex-Oficio	68	M.S.P. Hilda Irene Novelo Huerta
	Consejero Profesor	69	Dra. Adriana Zambrano Moreno
	Consejero Alumno	70	Jvn. Carlos Enrique Liñán Tucker
Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano	Consejero Ex-Oficio	71	M.T.S. María Teresa Obregón Morales
	Consejero Profesor	72	M.T.S. Reina Hernández Hernández
	Consejero Alumno	73	Srita. Anakaren Escobedo Partida

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Consejero</b>
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Álvaro Obregón"	Consejero Ex-Oficio	74	M.C. Fernando Rodríguez Gutiérrez
	Consejero Profesor	75	M.E.S. Olivia Arreaga Meza.
	Consejero Alumno	76	Srita. Laura Yarezi Arriaga Briones
Escuela Industrial y Preparatoria Técnica "Pablo Livas"	Consejero Ex-Oficio	77	Dr. Gerardo Gustavo Morales Garza
	Consejero Profesor	78	M.D.A. Claudia Josefina Pérez Dumont
Escuela y Preparatoria Técnica Médica	Consejero Ex-Oficio	79	M.C. Mario Alberto González de León
	Consejero Profesor	80	M.C. Marco Tulio Triana Contreras
	Consejero Alumno	81	Srita. Andrea S. Valenzuela Moreno
Preparatoria No. 1	Consejero Ex-Oficio	82	M.D.F. Eric Josué Garza Leal
	Consejero Profesor	83	Lic. José Ángel Galindo Mora
	Consejero Alumno	84	Jvn. Jesús Rolando Elizondo Cantú
Preparatoria No. 2	Consejero Ex-Oficio	85	Ing. José Ángel Ovalle González
	Consejero Profesor	86	Mtro. Guillermo Sepúlveda Treviño
	Consejero Alumno	87	Jvn. Fernando Martínez Sabido
Preparatoria No. 3	Consejero Ex-Oficio	88	M.E.C. Linda Angélica Osorio Castillo
	Consejero Alumno	89	Jvn. Carlos A. Hernández Silva
Preparatoria No. 4	Consejero Ex-Oficio	90	M.E.S. José Roberto Delgado Lerma
	Consejero Alumno	91	Srita. Juana Sofhía Pérez Rodríguez
Preparatoria No. 5	Consejero Ex-Oficio	92	M.I. Jaime Antonio de León González
	Consejero Profesor	93	M.E.C. José Rodolfo Chapa Morones
	Consejero Alumno	94	Jvn. Arnaldo Cavazos Esquivel
Preparatoria No. 6	Consejero Ex-Oficio	95	Mtra. Nancy E. Rodríguez Pérez
	Consejero Profesor	96	M.M.C. José Viviano Quistianio Chapa
	Consejero Alumno	97	Srita. Lucero J. Torres Vásquez
Preparatoria No. 7	Consejero Ex-Oficio	98	Mtra. María Leticia Segura Arévalo
	Consejero Profesor	99	Profr. Alfonso González Alvarado
	Consejero Alumno	100	Jvn. Saad Salomón Castillo Galindo

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

<b>Dependencia</b>	<b>Cargo</b>	<b>No.</b>	<b>Nombre del Consejero</b>
Preparatoria No. 8	Consejero Ex-Oficio	101	M.E.S. Ma. de la Luz Tovar de la Cruz
	Consejero Profesor	102	Lic. Benito Ruíz Domínguez
	Consejero Alumno	103	Srita. Laura Cecilia García Ortiz
Preparatoria No. 9	Consejero Ex-Oficio	104	M.R.H. Ana María Gómez Valdés
	Consejero Profesor	105	Lic. Alejandro Villarreal Dey
	Consejero Alumno	106	Srita. Angélica Oziris Sierra Borrego
Preparatoria No. 10	Coordinador	107	M.C. Dámaris Ledezma Martínez
	Consejero Profesor	108	Ing. Samuel Castillo Santillán
Preparatoria No. 11	Consejero Ex-Oficio	109	Q.C.B. Nancy D. Hernández Rodríguez
	Consejero Alumno	110	Srita. Yosselyn Y. García Carbajal
Preparatoria No. 12	Consejero Ex-Oficio	111	M.A. Gilberto Sánchez Plascencia
	Consejero Profesor	112	M.A. Jesús Flores Chávez
	Consejero Alumno	113	Srita. Andrea Citali Flores Álvarez
Preparatoria No. 13	Consejero Ex-Oficio	114	M.E.C. Jorge Alfonso Llanas Mendoza
	Consejero Profesor	115	Biól. Omar Garza Marroquín
	Consejero Alumno	116	Jvn. Javier E. Cavazos González
Preparatoria No. 14	Consejero Ex-Oficio	117	M.V.Z. Mario H. Villarreal Cavazos
	Consejero Profesor	118	M.E.S. Alcides Martínez de la Cruz
	Consejero Alumno	119	Jvn. Jesús A. Quintanilla Salazar
Preparatoria No. 15	Consejero Ex-Oficio	120	M.E.S. Mauricio Benavides Villanueva
	Consejero Profesor	121	M.E.S. Raúl Zárate Hernández
	Consejero Alumno	122	Jvn. Ricardo Alan Guzmán Garza
Preparatoria No. 16	Consejero Ex-Oficio	123	M.E.C. Martín Muñiz Zamarrón
	Consejero Profesor	124	M.E.C. Myrella Solís Pérez
	Consejero Alumno	125	Jvn. Omar Alejandro Alatorre García

**RELACION DE LOS CONSEJEROS QUE ASISTIERON A LA  
SESIÓN SOLEMNE DEL 26 DE OCTUBRE DE 2017 - INFORME DEL RECTOR  
Y SE REGISTRARON EN EL SISTEMA ADMINISTRATIVO DEL  
HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO**

RC-HCU-7-005  
REV. 00-10/04

Dependencia	Cargo	No.	Nombre del Consejero
Preparatoria No. 17	Consejero Ex-Oficio	126	M.A. Gerardo Guajardo Torres
	Consejero Profesor	127	M.E.C. Evelia del Carmen Boeta López
	Consejero Alumno	128	Srita. Evelyn A. González Zúñiga
Preparatoria No. 18	Coordinador	129	Dr. Aarón G. Villarreal Elizondo
	Consejero Profesor	130	Mtra. Ma. del Pueblito Villarreal Garza
	Consejero Alumno	131	Srita. Blanca Esthela Álvarez Hernández
Preparatoria No. 19	Consejero Ex-Oficio	132	Lic. Hilda Perla Azuara Rodríguez
	Consejero Profesor	133	M.A. Raúl Patricio Garza Cortinas
	Consejero Alumno	134	Jvn. Luis Alfredo Luévano Esparza
Preparatoria No. 20	Consejero Ex-Oficio	135	M.A. Juan García Ramírez
	Consejero Profesor	136	M.E.C. Elizenda Fernández Mata
	Consejero Alumno	137	Srita. Ashly Cassandra Valdés Macías
Preparatoria No. 21	Coordinador	138	M.E.C. Luciano Escamilla Reyes
	Consejero Profesor	139	M.A. Tirso Manuel Rodríguez Álvarez
	Consejero Alumno	140	Jvn. Eri Teodoro Ramírez Torres
Preparatoria No. 22	Coordinador	141	M.E.S. María Soledad Téllez Montoya
	Consejero Profesor	142	M.D.M. Miguel Á. Betancourt Ramírez
	Consejero Alumno	143	Jvn. Homero Yair Cantú Rossell
Preparatoria No. 23	Consejero Ex-Oficio	144	M.C. Gerardo Alonso Tamez Guerra
	Consejero Profesor	145	M.C. Héctor Gracia Leal
	Consejero Alumno	146	Srita. Dibanhi Belén Loyola Saucedá
Preparatoria No. 24	Consejero Ex-Oficio	147	M.E.S. Nora Alicia Guerra Ramos
	Consejero Profesor	148	M.C. Pedro Alonso Serna Sánchez
Preparatoria No. 25	Coordinador	149	Lic. Jaime César Triana Contreras
	Consejero Profesor	150	M.C. Juan Antonio Cuéllar Carvajal
	Consejero Alumno	151	Srita. Mónica G. Saldívar Cisneros

Acta No. 4  
Sesión solemne  
26 de octubre de 2017



## UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

Mtro. Rogelio G. Garza Rivera  
RECTOR

M.A. Carmen del Rosario de la Fuente García  
SECRETARIA GENERAL



*“Educación de clase mundial,  
un compromiso social”*